

**Formular un proyecto de inclusión laboral para personas con limitaciones a través de la identificación de sus capacidades y habilidades “mejorando la calidad de la vida con inclusión desde la academia”**

Leidy Viviana Martin Martínez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencia Administrativa, Contable, Económica y Negocio- ACACEN –

Maestría en Administración de las organizaciones

CEAD Acacias Meta, 2022

### **Dedicatorias**

A cada persona que Dios puso en mi camino a lo largo de este proceso, personas que fueron importantes en los aportes y contribución a lograr este importante triunfo que da valor a mi proyecto de vida, sin lugar a duda no fue un proceso fácil, pero gracias a las personas que me apoyaron, hoy materializo este sueño y veo realidad la construcción de este trabajo de grado.

Siento una alegría y un triunfo alcanzado, quiero dedicar este gran logro principalmente a Dios que me permitió vida y salud, y los recursos necesarios para llegar hasta aquí, también dedico esta meta a mi familia principalmente mi hija que ha sido mi motivo e ilusión más grande que me lleva a querer destacarme, superarme y lograr crecimiento tanto personal como profesional y poder brindarle una sana calidad de vida y un ejemplo de lucha y perseverancia, también agradezco con mucho fervor la orientación, seguimiento decidido de mi director de grado, sin su apoyo y transferencia de conocimiento este proceso no había sido posible .

Gracias a un Dios poderoso y misericordioso, con su infinita bondad ha puesto personas maravillosas en mi caminar por esta vida.

### **Agradecimientos**

Gracias a esta maravillosa mega universidad, gracias por existir y permitir que cada vez más colombianos podamos alcanzar el sueño de superación educativa y con ellos mejoramiento de la calidad de vida, gracias UNAD por ser partícipe de este crecimiento tanto personal como profesional y que a pesar de tantas adversidades que han pasado, en los últimos tiempos, en temas de salud pública de caída de la economía, haber contado con el acompañamiento de toda la planta docente y administrativa y demás colaboradores del CEAD gracias por todo ese acompañamiento para llegar hasta aquí y poder ostentar el tan anhelado título de Magister, no queda más que decir con la Fe intacta y la satisfacción de haber logrado este título, gracias los sueños si se hacen realidad, si van acompañados de perseverancia y mucha determinación.

## Resumen

En el territorio, es un territorio con grandes riquezas tanto naturales como, culturales representativos en su gente, la economía metense se centra en ganadería, cultivos agrícolas y la extracción de petróleo y minas , viven personas llenas de capacidades , actitud y berraquera para salir adelante, como es de esperar la población es diversa con múltiples características, entre las cuales se destaca la población con Discapacidad que cuenta con una gran riqueza cultural de potencialidades poco aprovechadas a causa de un sin número de paradigmas y creencias culturales que deben ser derribadas para realizar una verdadera inclusión con oportunidades y dar paso al desarrollo, empoderamiento y evolución de la población que en la actualidad se encuentra en condición de pobreza, y esto los hace vulnerables, siendo esta problemática de alta preocupación, con el fin de buscar verdaderas soluciones, desde la academia se propone, la ejecución de los siguientes objetivos de investigación : 1. Diagnosticar las necesidades en la generación de ingresos de las personas con limitaciones en el en el territorio, 2. Identificar las principales actividades, capacidades y actitudes laborales que desarrolla la población con discapacidad en el en el territorio, 3. Formular un proyecto de inclusión laboral para personas con limitaciones aplicando la metodología general ajustada (MGA), para lograr este fin se aplicaron 60 encuestas en varios municipalidades del En el territorio, como son Acacias, Guamal, san Martín, Cumaral, Villavicencio entre otros, a personas con limitaciones en etapa laboral, los resultados arrojados fueron insumo trascendental, el cual se analizó y pudo obtener la principal problemática y con él las capacidades y potencialidades de las personas con limitaciones, razón por la cual se logró recopilar el material necesario para la posterior formulación de un proyecto para la inclusión laboral para personas con limitaciones a través de

la identificación de sus capacidades y habilidades “mejorando la calidad de la vida con inclusión desde la academia”, se concluye que la iniciativa queda identificada, formulada y estructurada y se entrega como evidencia un proyecto estructurado desde la MGA WEB( Metodología General ajustada) aplicación que se usa por las administraciones del sector público para presentar sus proyectos.

Palabras Claves: Proyecto, Administración, Población, Discapacidad, Laboral, Habilidades, MGA WEB, metodología Genera ajustada, sustento económico.

## **Abstrac**

The Department of Meta, is a territory with great natural and cultural riches representative of its people, its economy is based on livestock, agricultural crops and even oil and mining extraction, live people full of skills, attitude and berraquera To get ahead, as expected, the population is diverse with multiple characteristics, among which the population with Disabilities stands out, which has a great cultural wealth of underutilized potential due to a number of paradigms and cultural beliefs that must be knocked down to carry out a true inclusion with opportunities and give way to the development, empowerment and evolution of the population that is currently in a condition of poverty, and this makes them vulnerable, this problem being of great concern, in order to seek true solutions, from the academy it is proposed, the execution of the following research objectives tion: 1. Diagnose the income generation needs of people with disabilities in the department of Meta, 2. Identify the main activities, skills and work attitudes developed by the population with disabilities in the department of Meta, 3. Formulate a labor inclusion project for people with disabilities applying the adjusted general methodology (MGA), to achieve this end 60 surveys were applied in several municipalities of the Department of Meta, such as Acacias, Guamal, San Martín, Cumaral, Villavicencio among others, to people with disabilities in the labor stage, the results obtained were a transcendental input, which was analyzed and was able to obtain the main problem and with it the capacities and potential of people with disabilities, which is why it was possible to collect the necessary material for the subsequent formulation of a project for labor inclusion for people with disabilities through the identification cation of their abilities and skills "improving the quality of life with inclusion from the academy", it is concluded that the initiative is identified, formulated

and structured and a structured project is delivered as evidence from the MGA WEB (Adjusted General Methodology) application that It is used by public sector administrations to present their projects.

**Keywords:** Project, Administration, Population, Disability, Labor, Skills.

## Tabla de Contenido

Dedicatorias .....	2
Agradecimientos .....	3
Resumen.....	4
Abstrac .....	6
Tabla de figuras.....	13
Tabla de Tablas .....	15
Tabla de Anexos .....	16
Introducción .....	17
Justificación .....	19
Objetivos.....	21
Objetivo general .....	21
Objetivo específico.....	21
Planteamiento del problema.....	22
Marco Conceptual y teórico.....	24
La prevalencia de la discapacidad en el territorio .....	28
Antecedentes en la Generación de planes programas y proyectos dirigidos a la inclusión laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio. ....	29
Marco Normativo de la discapacidad en Colombia .....	33



Metodología .....	37
Antecedentes .....	37
Muestreo .....	39
Diseño y técnicas de recolección de información .....	39
Población y muestra .....	40
Técnica de análisis .....	40
Método .....	40
Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD .....	44
Recolección y análisis de información .....	44
Registro para la localización y caracterización de las personas con limites .....	46
Modelo de inclusión para la población con discapacidad en etapa laboral .....	47
La prevalencia de la discapacidad en el En el territorio.....	52
Antecedentes en la Generación de planes programas y proyectos dirigidos a la inclusión laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio. ....	52
Marco Normativo de la Discapacidad en Colombia .....	58
Antecedentes .....	61
Muestreo.....	63
Diseño y técnicas de recolección de información. ....	63

	10
Población y muestra .....	64
Técnicas de análisis.....	64
Método .....	64
Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD .....	68
Recolección y análisis de información .....	69
Modelo de inclusión para Población con Discapacidad en etapa laboral .....	72
Resultados de la investigación .....	73
Discapacidad en etapa laboral .....	73
A.1.A Conformación de genero de las muestras .....	73
A.2.A Rango etario .....	76
Figura 9.....	76
Preguntas para determinar el lugar de residencia de las personas participantes de la muestra .....	78
A.3.B Nacionalidad de la población muestra .....	78
Figura 10.....	78
A.4.B Departamento donde viven. ....	79
Dentro del análisis se realiza una caracterización de tipo de población vulnerable enfocadas en las siguientes preguntas .....	80

A.6.C ¿A qué grupo étnico pertenece? .....	80
A.7.C ¿Pertenece a la población víctima del conflicto? .....	81
A.8. D Parentesco con el jefe del grupo familiar.....	82
B.9.A ¿Cuenta con Registro de localización y caracterización de personas con limitaciones?.....	84
B.10.A ¿Conoce la Normatividad que regula los derechos de la población con Discapacidad?.....	85
B.11.b ¿Tipo de Discapacidad? .....	87
B.15.c ¿Pertenece a una Organización de personas con limitaciones? .....	90
B.16.c ¿Nombre de la Organización de o para personas con limitaciones a la cual pertenece? .....	92
B.17.d ¿cuenta con un cuidador permanente? .....	94
B.18.d ¿Su cuidador cuenta con un ingreso económico .....	94
C.19.a ¿Cuál es su estrato económico?.....	96
C.20.b ¿Nivel de escolaridad? .....	97
C.21.c ¿Tiene Sisbén? .....	99
C.22.c ¿Nivel del SISBEN?.....	100
C.23.c ¿Régimen de salud perteneciente? .....	101
D.24.a ¿Cuál es la fuente de ingreso de su núcleo familiar? .....	102

D.24.¿Describa su emprendimiento?.....	103
D. 26. A ¿Qué necesidades tiene su emprendimiento?.....	105
E.27.a ¿Tipo de programa o área de apoyo a recibir? .....	106
E.28.a ¿Áreas de mercado laboral con tiene afinidad?.....	107
E. 29. A ¿Experiencia laboral en que sector? .....	109
Conclusiones .....	111
Referencias.....	113
Anexos .....	124

### Lista de figuras

<b>Figura 1</b> <i>Ecuación de muestreo</i> .....	41
<b>Figura 2</b> <i>Municipio donde reside la población muestra</i> .....	43
<b>Figura 3</b> <i>RLCPD</i> .....	46
<b>Figura 4</b> <i>Ecuación de muestreo</i> .....	65
<b>Figura 5</b> <i>Municipio donde reside la población muestra</i> .....	67
<b>Figura 6</b> <i>RLCPD</i> .....	71
<b>Figura 7</b> <i>Muestra de género</i> .....	73
<b>Figura 8</b> <i>Porcentaje de personas con limitaciones por regiones</i> .....	75
<b>Figura 9</b> <i>Rango etario</i> .....	<b>76</b>
<b>Figura 10</b> <i>Población muestra</i> .....	<b>78</b>
<b>Figura 11</b> <i>Departamento</i> .....	79
<b>Figura 12</b> <i>Porcentaje de algún grupo étnico</i> .....	80
<b>Figura 13</b> <i>Población víctima</i> .....	81
<b>Figura 14</b> <i>Parentesco familiar</i> .....	82
<b>Figura 15</b> <i>Registro de personas con limitaciones</i> .....	84
<b>Figura 16</b> <i>Normatividad de los derechos de discapacidad</i> .....	85
<b>Figura 17</b> <i>Tipos de discapacidad</i> .....	87
<b>Figura 18</b> <i>Organización de personas con limitaciones</i> .....	90
<b>Figura 19</b> <i>Nombre de organizaciones de discapacidad</i> .....	92
<b>Figura 20</b> <i>Conteo de cuidadores</i> .....	94
<b>Figura 21</b> <i>Cuidador con ingreso económico</i> .....	94

<b>Figura 22</b> <i>Estrato económico</i> .....	96
<b>Figura 23</b> <i>Nivel de escolaridad</i> .....	97
<b>Figura 24</b> <i>Sisben</i> .....	99
<b>Figura 25</b> <i>Nivel de sisben</i> .....	100
<b>Figura 26</b> <i>Regimen de salud</i> .....	101
<b>Figura 27</b> <i>Ingreso núcleo familiar</i> .....	102
<b>Figura 28</b> <i>Empredimiento</i> .....	103
<b>Figura 29</b> <i>Necesidades de emprendimiento</i> .....	105
<b>Figura 30</b> <i>Programa de ayuda</i> .....	106
<b>Figura 31</b> <i>Mercado laboral</i> .....	107
<b>Figura 32</b> <i>Experiencia laboral</i> .....	109

### Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Valores de la ecuación</i> .....	42
<b>Tabla 2</b> <i>Población con discapacidad para cual haremos la caracterización</i> .....	45
<b>Tabla 3</b> <i>Resultado de la ecuación</i> .....	66
<b>Tabla 4</b> <i>Población con discapacidad para la cual haremos la caracterización</i> .....	69

## Lista de Anexos

<b>Anexo 1</b> <i>Aplicación de la investigación</i> .....	124
<b>Anexo 2</b> <i>Modelo de inclusión laboral para personas con limitaciones</i> .....	127
<b>Anexo 3</b> <i>Fotos de la aplicación de las encuestas en territorio</i> .....	161



## **Introducción**

El departamento tiene una población, marcada por un enfoque diferencial ampliamente visible, este trabajo pretende visibilizar la población con Discapacidad y la situación que enfrentan al momento de generar sus recursos familiares y las pocas oportunidades con las que cuentan, debido al alto grado de estigmatización que afronta este colectivo.

Las entidades gubernamentales poco han dirigido la mirada al tema, a pesar de contar con una política pública nacional y una departamental con un plan de acción que debe ser acogido por todos los sectores y que contempla desde su formulación, una excelente hoja de ruta, comprendida de la siguiente manera, aborda un objetivo claro que dice textualmente “Mejorar la capacidad de incidencia gestión y movilización social de la comunidad con discapacidad del En el territorio como garantía para el goce efectivo de los derechos” al tiempo que aborda cuatro ejes importantes con 21 líneas de acción y 68 acciones estratégicas que van enfocadas a todos los sectores y que deben ser obligatorio cumplimiento, por parte de las entidades.

Con base en este sustento, desde la academia se pretende a través de lo aprendido en el desarrollo de la Maestría Administración de organizaciones, y haciendo uso de las técnicas de diseño y recolección de información , aplicando una encuesta en una muestra de 60 personas con limitaciones y sus familias, con el fin de analizar los resultados y con el insumo recolectado identificar necesidades y capacidades del este grupo poblacional y así estructurar un proyecto, inclusión laboral para personas con limitaciones a través de la identificación de sus capacidades y habilidades “mejorando la calidad de vida con inclusión desde la academia”, el proyecto será estructurado usando la Metodología General ajustada DMGA WEB, que es una herramienta de

formulación de proyectos que usa el sector público y que es referente nacional e internación en la presentación de los proyectos, y será un anexo al entregar el presente trabajo para optar el título de Magister.

### **Justificación**

En la actualidad dentro del contexto de la gestión y formulación de proyectos dirigidos a la población con discapacidad y su entorno social, son escasas las acciones que se han desarrollado dirigidas a esta población, en la parte gubernamental, de modo que se busca por medio de la implementación de herramientas y metodologías de investigación la formulación, creación y estructuración de un proyecto, desde la metodología general ajustada (MGA) dirigido a la población con discapacidad del en el territorio, que apunte al fortalecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos económicos, y el mejoramiento de vida de la población y su entorno familiar y social. Usando como hoja de ruta la política pública de discapacidad e inclusión social, nacional 2013-2022 y por su puesto a la departamental Política pública de discapacidad e inclusión social 2018-2027, donde propone acciones para el aseguramiento del goce efectivo de los derechos de la población, y toda la normatividad establecida en la ley estatutaria 1618 de 2013.

Se visibiliza la necesidad de ir en búsqueda de proyectos de financiación que impulsen el desarrollo de este colectivo poblacional, se busca hacer entrega de este proyecto, como un producto a la secretaria social por medio de la gerencia del adulto mayor y personas con limitaciones, entidad adscrita a la gobernación del meta-Para el plan de Gobierno hagamos grande al meta en lo social 2020-2023

Al realizar un análisis de la información recopilada en campo e investigación de acuerdo con la identificación de las capacidades laborales y productivas de las personas con limitaciones se formula un proyecto de inclusión laboral.

La importancia de realizar este proyecto radica en que en la actualidad en el territorio no se tiene análisis de información recolectada en campo, directamente con los beneficiarios del proyecto, y se han realizado acciones sin concertar con la población sin tener en cuenta las necesidades básicas y un diagnóstico de las capacidades desde el ámbito laboral, generando una mala planeación de los pocos proyectos aprobados dirigidos a este grupo poblacional, se hace necesario apostar por la construcción de diagnósticos y bases de información pertinente y actualizada para que las personas puedan generar y formular proyectos de impacto positivo, el plus de esta iniciativa es que se pretende realizar con la participación de los beneficiarios y estaría enfocado en sus necesidades, implementando soluciones en concertación con ellos, además se articula con el plan de desarrollo departamental, la política pública departamental, bajo la premisa de naciones unidas que abanderan las personas con limitaciones, *“Nada sobre nosotros sin Nosotros”* es el lema que visibiliza las personas con limitaciones, en firme en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con limitaciones y que ordena que ninguna acción dirigida a ellos debe ser aprobado sin consultarlos e incluirlos, todo articulado en el sistema nacional de discapacidad, liderado por la consejería presidencial para las personas con limitaciones, y en el departamento, entidad rectora, la secretaria social departamental, y así en los territorios liderado por las secretarías municipales y un comité operante con representantes de la población civil por cada una de las discapacidades y representantes de las organizaciones de y para personas con limitaciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Formular un proyecto en la Metodología General ajustada, (MGA WEB), para la generación de economías sustentables en los núcleos familiares de la población con discapacidad en el en el territorio.

### **Objetivo específico**

Diagnosticar las necesidades en la generación de ingresos de las personas con limitaciones en el en el territorio.

Identificar las principales actividades, capacidades y actitudes laborales que desarrolla la población con discapacidad en el en el territorio.

Estructurar un proyecto de inclusión laboral para personas con limitaciones aplicando la metodología general ajustada (MGA).

### **Planteamiento del problema**

La situación actual de las personas con limitaciones es vulnerable, debido a sus características, enfrentan un alto nivel de fragilidad, la población viene siendo visibilizada por una sociedad apática, se encuentra en condiciones vulnerables, en abandono, extrema pobreza, riesgo de violencia sexual e intrafamiliar, explotación laboral, maltrato físico, psicológico y abandono por parte de núcleo familiar, todas estas condiciones están relacionadas con falta de oportunidades y la exclusión.

Dentro de las numerosas razones que anteceden esta situación, es la cultura excluyente Arriagada dentro de la sociedad actual, donde se generan barreras económicas, sociales, tecnológicas, informáticas, actitudinales que excluyen Según (cedid., 2022) “a las personas con limitaciones y su entorno social Presentando un estado de invisibilidad”, “siendo indiferentes ante la riqueza que genera el enfoque diferencial, no existen estrategias” (ministerio de trabajo, 2022) en la inclusión laboral y social de las personas con limitaciones, principalmente el estado, cuenta con políticas y normatividad que no hace cumplir, los servicios de salud, pocos tienen acceso, los programas del estado, específicamente las metas según (Aguedelo, 2020), “de los planes de desarrollo tanto municipales como departamentales se encuentran desfinanciados, a razón que, no cuenta con la importancia e igualdad de condiciones que merece este colectivo, en el En el territorio según cifras de la Secretaria de salud y el RLCPD ( registro de localización y caracterización para personas con limitaciones actualmente hay aproximadamente 27.000.00 personas con limitaciones que han podido identificar de los aproximadamente 47.000 que existen en el Departamento según cifras Dañe en el censo 2018, la Escasa inclusión a programas de desarrollo a la capacidad y fortalecimiento de sus iniciativas productivas, “mínimas

oportunidades de acceso al trabajo” (www.clubensayos.com, 2022), a educación imposibilita la consecución de sus mínimos vitales y por ende la vulneración de sus derechos básicos consagrados en la constitución.

“Tomando como base el conocimiento adquirido al investigar la situación actual” (www.clubensayos.com, 2022) que afronta la población con discapacidad, se busca aportar desde la academia soluciones que propendan por mitigar esta problemática en el departamento, a través de la aplicación de un diagnóstico de identificación de capacidades y habilidades en este colectivo poblacional y que sean base para su posible generación de fuentes de ingresos personales y familiares, luego de aplicar este diagnóstico mediante la metodología de investigación , usando como herramientas para captura de información el uso de encuestas, y posterior realizar una análisis de la información recopilada y con este insumo, formular un proyecto, usando la Metodología General Ajustada (MGA).

### **Marco Conceptual y teórico**

Dando trazabilidad al objetivo general del presente trabajo, se pretende realizar la formulación de un proyecto mediante la implementación de la Metodología General Ajustada, (MGA) como producto final (Ministerio de salud y protección social, 2020), la cual se encarga sobre:

La metodología general de una formulación de proyectos de inversión pública (MGA), esta surge en las siguientes, etapas, Pre-inversión, inversión, operación y evaluación ex post. La MGA está compuesta por módulos y capítulos que están establecidos en secuencia para que el usuario ingrese en cadena la información llevada a cabo en el proceso de formulación desde el momento en que identifica una situación negativa determinada por un grupo de personas y delimita una o más alternativas de solución para convertir positivamente a través de dicha intervención, hasta evaluar la viabilidad técnica, social, ambiental y económica de cada una de ellas para posteriormente optar la alternativa más beneficiosa y proyectar el cumplimiento del objetivo general propuesto en términos de indicadores y metas. De esta manera la MGA cuenta con cuatro módulos: El primero denominado identificación donde se delimita el problema y la o las posibles alternativas de solución. El segundo denominado preparación, que se soporta en diferentes estudios y por tanto integra aspectos que condicionan el desarrollo de cada una de las alternativas como puede ser el caso de las especificaciones técnicas, las restricciones de mercado, legales, ambientales, presupuestales, los efectos sociales y los riesgos que en general pueden impactar negativamente la ejecución del proyecto. En el tercer módulo denominado evaluación, se valora la conveniencia de llevar a cabo cada alternativa de acuerdo con los beneficios sociales netos que resultan de los diferentes estudios y análisis desarrollados



previamente. Este módulo está diseñado para que el usuario no se vea 1 En el Artículo 49 de la Ley 142 de 1994 se acredita al Departamento Nacional de Planeación para establecer las metodologías, criterios e instrucciones que permitan integrar los sistemas para la planeación y una Red Nacional de Bancos de Programas y Proyectos, bajo estas disposiciones la Resolución 1450 de 2013 ha adoptado a la MGA como herramienta metodológica e informática para la presentación de los proyectos de inversión pública (Manual Conceptual de la Metodología General Ajustada, MGA).

Esta matriz es organizada con una estructura similar a la Matriz de Marco Lógico (MML), destacando los indicadores de producto y de gestión, así como las fuentes de verificación y los supuestos que deben ocurrir para el cumplimiento de los objetivos y fines previstos del proyecto (ministerio de trabajo, 2022).

Desde la academia y el proyecto pedagógico educativo del programa maestría de las Administraciones que lidera la UNAD, encontramos Elementos claves que soportan esta investigación como es la teoría gerencial aplicable a la formación integral como egresado de la institución, haciendo énfasis en Innovación y emprendimiento, a través de la Gestión de la diversidad y la cultura organizacional, de igual forma se consultaron temas como son:

Teorías de la motivación.

Crecimiento evolutivo de las organizaciones según Greiner.

Modelo AMO: Habilidades, Motivación y oportunidades de Bailey.

Los roles de la administración de recursos humanos según Ulrich.

La fábrica de la felicidad de Bruels y Colson

Teoría de los recursos humanos basada en el contexto.

Empleabilidad basada en competencias.

Desde la academia, durante el desarrollo de aprendizaje y avance del contenido académico del programa se trabajó en estrategias de formación que, por medio del transmitir conocimiento basado en casos reales y visita a territorio, de esta forma abordar el diagnóstico y posterior análisis de la situación laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio.

El Ministerio del trabajo lidera acciones de incidencia para promocionar la concienciación y sensibilización a las organizaciones empresariales y brindar asesoría a empresarios sobre los mecanismos de inclusión laboral de las Personas con limitaciones y de los valores de intermediación laboral. articulando la inclusión laboral desde la Convención de los derechos de las personas con limitaciones de la ONU y desde el Modelo conceptual social de la discapacidad, derribando paradigmas tradicionales en los diferentes actores que intervienen en este proceso, suscitando el derecho a vincularse en el mercado laboral abierto, con los ajustes que garanticen entornos laborales inclusivos y accesibles, cristalizando lo que implica, en la práctica, la no discriminación.

En obediencia con lo determinado en la Ley 1618 de 2013 y en el Documento CONPES 166/2013, la consejería Presidencia para las personas con limitaciones, con la intención de promover los elementos y derechos fundamentales en el trabajo para la inclusión de las personas con limitaciones en el mercado laboral, vienen desarrollando actividades como, a). Concienciar a las empresas sobre el fomento del empleo de las personas con limitaciones y b). Proceso de regulación de los derechos y garantías de las personas con limitaciones y de la Reglamentación para la conformación y puesta en marcha del Consejo para la Inclusión de la Discapacidad (Ministerio de trabajo, 2022).

Según lo acordado en la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con limitaciones, 1999; Para alcanzar los objetivos de este Convenio, las administraciones se deben comprometer a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral, pertinentes para excluir “la discriminación contra las personas con limitaciones y asegurar su plena reunión en la sociedad. indica que la discriminación se muestra con base a cualquier distinción, exclusión o limitación que tenga como efecto impedir a las personas con limitaciones el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Destaca que la distinción se justifica si está al servicio de una mayor inclusión. Admitida por el Congreso de la República en la Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Revalidada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004” (Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 2022).

En la realidad de las “pocas oportunidades laborales los hombres son mayormente contratados en tasas que no superan el 5.5% de vinculación promedio entre contratos a término fijo e indefinido. El mayor rango de contratación es entre los 27 y 44 años de edad, con un 2,45 la agenda 2030 (intranet.meta.gov.co, 2022) , el objetivo de desarrollo sostenible, 8 trabajo decente y crecimiento económico, en su meta trazadora; de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el “trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con limitaciones, así como la igualdad de remuneración por trabajo (Sulca & Teodocio, 2021), igual valor con el fin de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (Stuhldreher, 2020), Abordando la constitución del 1991, se identifica la gestión que se ha venido presentado por

parte de los representantes de las personas con limitaciones, como consecuencia positiva contamos con una constituyente, que permitió incluir los artículos, Artículo 13, Todos los individuos nacen libres e iguales ante la ley, gozaran de la mismo amparo y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por condición de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, sentir política o filosófica, El artículo 47 (www.sdp.gov.co, 2022) busca incluir socialmente a las personas con limitaciones físicos, sensoriales y cognitivos facilitándoles el goce de los derechos incluidos en la Carta (Atlantic International University, 2022), Art 54 de 1991 que dice:

Es compromiso del Estado y de los empleadores brindar formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo demanden. El Estado debe promover la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

La población que contenga algún tipo de discapacidad siempre se le debe prevalecer el derecho a un trabajo digno con un acceso razonable y lo que las leyes ya pactadas en el (DANE, 2022) así la Constitución Política de Colombia exigen y sean acatadas en todo su orden, siendo esto motivo suficiente para hacer un alto en el camino, llevar a una concienciación, así cada persona con dificultad tenga visible todos sus derechos y sean tratados en equidad.

### **La prevalencia de la discapacidad en el territorio**

Para demarcar la prevalencia de la discapacidad en el en el territorio, se realiza la división de las 29 municipalidades del departamento (Eidec editorial, 2022), en cuatro grupos, así se

identifica las municipalidades donde se encuentra la mayor parte de la población con Discapacidad (concejo municipal de villavicencio, 2022)

### **Antecedentes en la Generación de planes programas y proyectos dirigidos a la inclusión laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio.**

Plan de Desarrollo Económico y Social del En el territorio para el periodo 2016-2019, EL META, Tierra de Oportunidades. Marcela Amaya García – Gobernadora (<https://meta.gov.co/>, 2019), durante este gobierno se programaron las siguientes metas que fueron cumplidas a cabalidad en cada uno de los sectores involucrados. Se Incrementó de 1.635 a 2.000 la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, mediante la implementación de estrategias (secretaria de educación departamental del meta) (governacion del Meta, 2022). Doto anualmente el banco de ayudas técnicas con productos de apoyo no cubiertos en el POS para Personas con limitaciones (PcD) (secretaria de Salud departamental del meta) (governacion del Meta, 2022). Desarrollaron programas de movilización social y promoción de derechos de las personas con limitaciones en municipalidades del departamento (secretaria Social departamental de meta) (governacion del Meta, 2022)

Formularon e implementaron la política pública nacional de discapacidad y la estrategia de monitoreo de la política pública Nacional de Discapacidad e Inclusión social en el en el territorio (governacion del Meta, 2022). Desarrollar 3 ferias de empleabilidad para jóvenes del en el territorio (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas) (governacion del Meta, 2022). Realizar 4 espacios de formación y socialización de iniciativas de emprendimiento juvenil en el en el territorio (Meta que se

cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas) (gobernacion del Meta, 2022)

Desarrollar el programa de emprendimiento departamental en el área juvenil en 19 municipalidades no priorizados por pobreza extrema (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas). Firmaron un convenio entre la Gobernación del Meta y Col pensiones, donde 98 adultos mayores del Departamento, con limitaciones físicas, recibieron beneficios económicos a través del programa BEPS, consiste el \$ 150.000 pesos cada dos meses lo que se deduce de este plan de gobierno es que las oportunidades para las poblaciones con discapacidad abren una brecha cada vez, más amplia en la vulneración y escasas de oportunidades, donde la mayoría de los planes y programas van dirigidos al resto de la población y no se generan una verdadera planificación de acciones con verdadera inclusión con oportunidades.

Dando continuidad a los antecedentes en materia de acciones para la población con discapacidad y su economía familiar, me permito visibilizar las acciones que propone el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento para el periodo 2020- 2023, “HAGAMOS GRANDE AL META” se observa en la propuestas similitud presentadas para este colectivo, .destacándose la siguiente meta, Realizar tres (3) estrategias de protección integral para personas mayores con discapacidad y cuidadores, donde se tiene conocimiento que para esto la secretaria Social (gobernacion del Meta, 2022) “se encuentra realizando seguimiento al instrumento de caracterización para personas con limitaciones que maneja secretaria salud departamental y ministerio de salud, llamada RLCPD , donde pretende identificar un nicho de personas , familias

y cuidadores con el fin de generar una estrategia enmarcada en el cumplimiento de la Meta” antes mencionada proveer asistencia técnica y financiera a emprendimientos y talentos que sean identificados, otras metas identificadas para la población con discapacidad en el presente plan de gobierno son las siguientes, donde cobra importancia la presentación de este proyecto aplicado

Fortalecer 25 organizaciones sociales de discapacidad. Servicio de apoyo financiero para la promoción de la participación ciudadana (gobernacion del Meta, 2022).

Apoyar 150 personas con limitaciones a partir de iniciativas de generación Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (gobernacion del Meta, 2022).

La Gobernación del Meta, ha ejecutado varios proyectos de atención y de inclusión para personas con limitaciones, familia y cuidador (gobernacion del Meta, 2022), sin embargo resultan insuficientes, generan dificultad en materia de cobertura ya que los recursos son limitados, no alcanzan a generar impacto dada la necesidad que requiere este colectivo; encontramos entonces, oferta de servicios deficiente que no atiende a toda la familia, cursos de vida invisibilidades sin oportunidad de acceso, como la juventud que no es tenida en cuenta de manera transversal en los programas.

El panorama en materia discapacidad es preocupante a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Gobierno departamental, es momento de pensar que la discapacidad es un asunto de todos, por eso este proyecto propende romper barreras de exclusión de la población con discapacidad, su familias y cuidador, para ello, como estudiante de la maestría en Administración de las Organizaciones como responsable social, reviso los procesos en la búsqueda de una atención integral que dignifique a este colectivo; sin límites y sin tener alguna dificultad en el

superamiento y el aprovechamiento de las oportunidades en el desarrollo del humano en los diferentes sectores del desarrollo y en el ciclo de vida, siendo consciente de la existencia de una nutrida normatividad que busca la igualdad de condiciones y oportunidades, sin lugar a dudas nos invita a explorar capacidades y potencialidades en la diversidad, atendiendo a la carta magna de Colombia, Constitución política de 1991, Artículo 5: El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la personas y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

También nos enfocamos en distintos puntos y apoyos científicos en este caso podemos mencionar a él humanista maslow quien unió las diferentes humanidades en cinco grupos los cuales divide en diferentes aspectos de importancia y deficitarias y así el desarrollo del ser (La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español, 2018).

Las necesidades fisiológicas primarias, de las necesarias para la supervivencia, son el alimento, el descanso, un hogar o refugio. Atienden a procesos biológicos básicos que todos los seres vivos necesitan para sobrevivir. (La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español, 2018). Es importante enfocar los diferentes puntos de vista por lo tanto apoyar lo dicho por Maslow acerca de la pirámide de las necesidades en la que la seguridad es protección contra aquellas agresiones proporcionadas externamente, pueden ser por depredadores o especies con las que se lucha por unos mismos recursos, el concepto de la necesidad de seguridad va mas allá, así que incluyen elementos que aseguran un bienestar no corren riesgo de desaparecer. (ACNUR Comité Español Conciencia Social y Económica, 2018)

Hablamos desde el punto de vista de Maslow en diferentes aspectos y aquí encontramos una definición más amplia sobre como el ser humano en la antigua Grecia se consideraba un



animal social y hace referencia a poder convivir con otros miembros de su misma especie y por ende Maslow lo considera una básica necesidad de sentirse perteneciente a un grupo de mismos seres humanos, también en ese orden de ideas hablamos más a profundidad de los primeros pisos de la pirámide de Maslow, aunque se relaciona con lo planteado anteriormente, esta ya es la necesidad social una vez que formamos parte de un grupo o una comunidad así buscamos que se nos sean reconocidas nuestras virtudes y logros con el fin de mejorar nuestra autoestima y así nuestro desarrollo en diferentes artes (ACNUR Comité Español Conciencia Social y Económica, 2018)

Luego de la aplicación de la encuesta, como procedimiento para el diseño de la investigación se recopiló los datos mediante la aplicación de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recogió la información, posterior se realizó gráficas y análisis, permitiendo la caracterización e identificación de las capacidades y habilidades de la muestra de la población con discapacidad objeto de estudio.

### **Marco Normativo de la discapacidad en Colombia**

Teniendo en cuenta los diferentes referentes sobre la muestra población podemos hablar de como diferentes entes pueden apoyar e intervenir en diferentes puntos de vista como la Convención sobre los derechos de las personas con limitaciones e Naciones Unidas que nos habla sobre:

Nuestro país Colombia acoge mediante Ley 1346 de 2009 la Convención de Naciones Unidas divulgada por la Asamblea de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la cual ratifica el compromiso del Estado de instaurar mecanismos y procedimientos de garantía de los

derechos de las personas con limitaciones, sin distinción por motivo de su condición. El artículo 27° establece que los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con limitaciones para trabajar, en igualdad con los demás (Ministerio de justicia y derecho, 2009). También podemos ver diferentes leyes como las siguientes:

Ley Estatutaria No. 1618 de febrero 2013. Ley donde se garantiza y afirma la implementación de los derechos de las personas con limitaciones, por medio de acoger a las medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables, alejando toda forma de discriminación a las personas por razón de su discapacidad, lo que se desprender de la reglamentación, programas y acciones inclinados a garantizar los derechos, beneficios y obligaciones laborales de las personas con limitaciones (Ministerio de justicia y derecho, 2013).

Decreto 2011 del 30 de noviembre de 2017. Establece la participación en la vinculación laboral de personas con limitaciones en entidades del estado, y va dirigido a los órganos, organismos en sus tres ramas del poder público, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado y a los órganos autónomos e independientes (Ministerio de justicia y derecho, 2017).

Decreto 2177 del 22 de diciembre de 2017. Se crea el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad además de lineamientos para su funcionamiento, su fin es coordinar las acciones que el sector privado adelante para su trabajo articulado y el ejercicio de los derechos y la inclusión social, laboral y productora de las personas con limitaciones, encaminadas al desarrollo

de las capacidades a través de la formación para el trabajo, la producción y el empleo de las personas con limitaciones, sus familias y cuidadores (Ministerio de justicia y derecho, 2017).

Decreto 392 del 26 de febrero de 2018. Se crea con el fin de establecer incentivos en los procesos de contratación a las empresas que tengan vinculadas personas con limitaciones. En licitaciones públicas, concurso de méritos, para estimular las preferencias a favor de las personas con limitaciones, las entidades estatales deberán otorgar el (1 %) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Ley 762 2002 por medio de esta ley se logra materializar la “Convención Interamericana para la Eliminación de las Formas de Discriminación contra las Personas con limitaciones se materializó en la ciudad de, Guatemala, un siete (7) de junio en el año (1999). Colombia el 12 de abril de 2003 ratifico esta convención (repository.javeriana.edu.co, 2022).

Ley 909 2004 Reglamenta el empleo público, la carrera administrativa en el Art 52” (Legislación de colombia (legis), 2021).Ley 982 2005 Se instituyen normas propensas a la igualdad de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas” (Legislación de colombia (legis), 2021).

Política pública de inclusión social -en el territorio 2018. Ordenanza 1009 de 2018 por la cual se adopta la política pública de discapacidad(www.concejodevillavicencio.gov.co, 2022).



## Metodología

### Antecedentes

De acuerdo con el reglamento estudiantil en su Artículo 66, “se define un Proyecto aplicado es una Opción de grado que le permite al estudiante el diseño de proyectos para una transferencia social de conocimiento que contribuya de manera incoativa a la solución de problemas focalizados (docplayer.es, 2022), y se determina que la modalidad elegida es un: Proyecto de desarrollo social comunitario.

A continuación, se menciona la metodología a utilizar:

La herramienta de investigación que se utilizará (repositorio.uchile.cl, 2022) para realizar la presente investigación será: La encuesta. Una encuesta es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa (<https://www.coursehero.com/>, 2022).

En articulación con los procedimientos el tipo de investigación seleccionada es la metodológica, es necesario “indagar sobre los aspectos teóricos aplicados de medición” (prezi.com, 2022), recolección y análisis de datos durante la primera etapa del desarrollo del proyecto de grado.

Es importante indicar que entre el análisis y evaluación del proyecto de grado se presenta una investigación descriptiva es necesario determinar el procedimiento y análisis de la

información existente, la investigación está orientada al proceso de evaluación para medir el impacto del proyecto, es necesario realizar una descripción detallada de los procesos de implementación y ejecución en todas las etapas

Dentro del proceso de investigación se realiza la aplicación de Instrumentos:

Según Hernández (1991), que los mismos, sirven para recoger los datos de la investigación. De la misma manera, el autor manifiesta que un instrumento de medición adecuado es el que registra los datos observables, de forma que representen verdaderamente a las variables que el investigador tiene por objeto, en la investigación se aplicarán los siguientes instrumentos (universidad de medellin, 2022):

Observación en campo, para verificar las condiciones presentes de la población posible beneficiaria del proyecto, es importante el uso de elementos como fotografías, cámaras.

Encuestas: se realizará encuesta dirigida a la población en condición de discapacidad, cuidadores y su entorno.

Notas de campo.

Archivos y documentación existente.

Análisis de documentación existen, bibliografías, metodologías e información de los proyectos, libros, revista y artículos.

Internet.

Una vez obtenida la información se procederá con la realización de los siguientes

procedimientos.

Claridad en la presentación de resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

Selección de muestra o población.

Diseño y utilización de las técnicas de recopilación de la información

Toma de la información en campo, con su análisis

Tabulación de la información recolectada

Análisis de resultados obtenidos

Conclusiones y observaciones

Recomendación

## **Muestreo**

Para la determinación y aplicación de los valores de encuestas, entrevista es necesario aplicar un muestro probabilístico (Aleatorio), se practicará un muestreo aleatorio por conglomerado aplicando la definición del muestro por conglomerado la cual dice: “un conglomerado se considera una agrupación de elementos que presentan características similares a toda la población (Blogger, 2022).

## **Diseño y técnicas de recolección de información**

Organización de los datos recolectados, análisis de los datos mediante la condensación de la información relacionada mediante su evaluación, conceptualización de la información, se utilizará bibliografía, entrevistas, encuestas, visitas de campo y comentarios

## **Población y muestra**

Se realizará un muestreo probabilístico según definición significa que se utiliza una muestra completamente aleatoria del grupo de personas que te interesa (este grupo se denomina “población”). Al utilizar una muestra completamente aleatoria, los resultados de tu estudio serán generalizados a toda la población (<https://www.questionpro.com/blog/es/metodologia-de-la-investigacion/>) con las personas con limitaciones del en el territorio, de acuerdo con el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD realizado por la secretaria de salud (gubernacion del Meta, 2022) del territorio y la afiliados a los organizaciones no gubernamentales del territorio.

## **Técnica de análisis**

Mediante la aplicación de una evaluación, organización, análisis, visualización de datos, correlación de datos y de los resultados obtenidos para el impacto social del proyecto, teniendo en cuenta las encuestas y análisis de los resultados, con tabulación y aplicación de metodologías definidas en la evolución y gestión de proyectos para la formulación y entrega del producto final (Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 2022).

## **Método**

Revisión de la literatura

Encuesta de población objeto del estudio.

Evaluación de la problemática en la población que participa en el programa.

Fórmula para determinar el tamaño de la muestra.



El tamaño total de la población es: Personas con limitacione

Dentro de la determinación del tamaño de la muestra a la población objeto, se van a aplicar encuestas y se tiene lo siguiente:

Según definición en estadística el tamaño de la muestra se le conoce como aquel número determinado de sujetos o cosas que componen la muestra extraída de una población, necesarios para que los datos obtenidos sean representativos de la población (Wikipedia, 2022).

Para la presente investigación se realiza el cálculo de la muestra aplicando la muestra infinita por la siguiente consideración “se presenta un universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer "N" o sea el número total de casos esperados o que ha habido en años anteriores” (Universidad Continental, 2022).

Para el cálculo del tamaño de la muestra aplicamos la siguiente ecuación:

### Figura 1

Ecuación de muestreo

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Ecuación de muestreo. Bomba (s.f).

En donde:

$n$  = el tamaño de la muestra.

$N$  = tamaño de la población.

**P, Q** = Desviación estándar de la población, que generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor estimado a ojo o a partir de una muestra piloto. Para ser conservador (prudente), mejor errar estimando por exceso que por defecto (Wikipedia, 2022).

**Z $\alpha$** : Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación con el 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o con relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del encuestador (Wikipedia, 2022).

**e** = Límite aceptable de error muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador (Wikipedia, 2022).

### Tabla 1

*Valores de la ecuación*

PARÁMETRO	INSERTAR VALOR
<b>N</b>	14.603
<b>Z</b>	14.603
<b>P</b>	0,674
<b>Q</b>	95,00%
<b>E</b>	50,00%

Tamaño de la muestra finita “n” = 85,81

**N** = Tamaño de la muestra

**N=** Tamaña de la población o Universo

**Z** = parámetro estadístico que depende el nivel de confianza (NC)

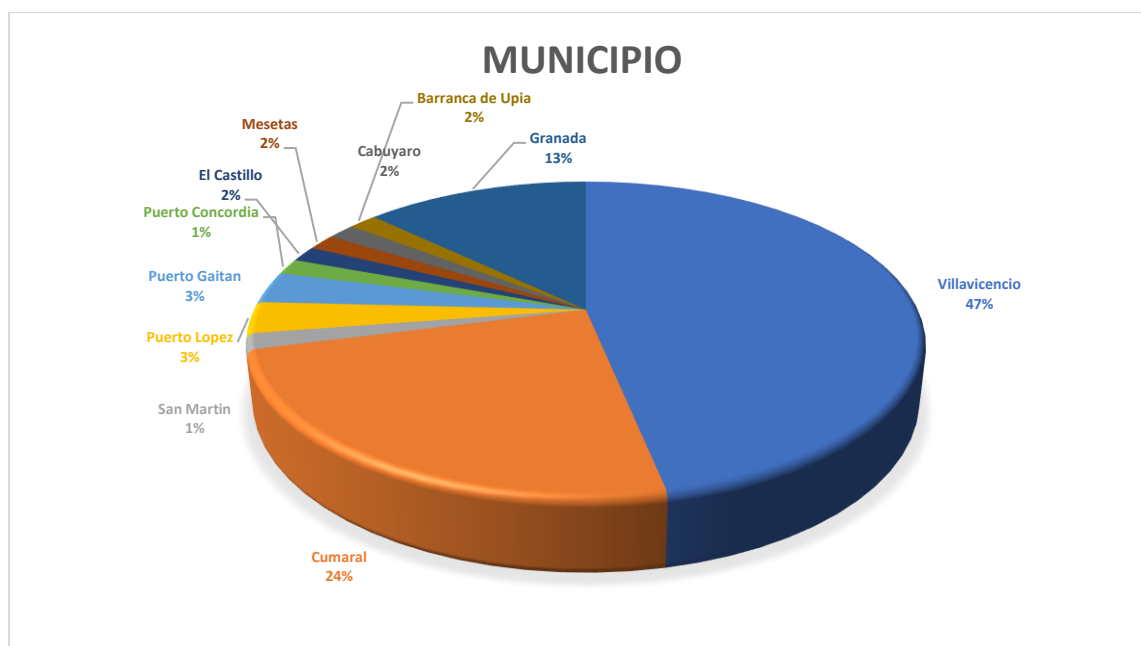
e= Error de estimación máximo aceptado

P = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado ( éxito)

La selección de la población muestra se centra en las personas que viven en el territorio por consiguiente se presenta un total de la población al 100%.

## Figura 2

*Municipio donde reside la población muestra.*



Municipalidades del en el territorio. Elaboración propia a partir de la investigación (2023).

El En el territorio tiene un total de 29 municipalidades (Wikipedia, 2022)

Durante el estudio realizado se obtiene una muestra de las siguientes municipalidades del en el territorio:

Villavicencio, Cumaral, Granada, Barranca de Upia, Cabuyaro, Mesetas, El castillo, Puerto Concordias, Puerto Gaitán, Puerto López y San Martín.

La mayor parte de la población con discapacidad reside en la ciudad capital, Villavicencio.

***Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD***

Concluimos que, de los 20.715 Personas con la mayoría de edad. Un numero de 6.112, son personas con limitaciones Múltiple (La discapacidad múltiple se caracteriza por la presencia de distintas discapacidades en diferentes grados y combinaciones: discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, autismo, parálisis cerebral, algunos síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis y problemas de comportamiento.) por lo tanto no están en condiciones de realizar trabajos que deriven de la realización de esfuerzos y actividades subordinadas.

Como una medida de seguimiento se plantea un plan de acción dirigido en para la Presentación del proyecto ya formulado y estructurado mediante la metodología MGA. a la secretaria Social-Gerencia de adulto mayor y personas con limitaciones del En el territorio, con el fin de que pueda ser apalancado con recursos propios del Departamento, u otras fuentes de financiación que se puedan presentar. De modo que la población afectada por la situación será de 14.603,

***Recolección y análisis de información***

Dentro de la recolección de datos se pueden apelar a diversas técnicas: las encuestas, “la observación, la toma de muestras y las entrevistas, entre otras, que permiten realizar la tarea. De

acuerdo al tipo de datos, la persona utilizará distintos instrumentos (grabadora de audio, cámara de fotos, etc” (QuestionPro, 2021).

Para este proceso se realizará una caracterización, usando como herramienta de captura de información un modelo de encuesta, en físico y otro con las mismas características realizado en Google, formulario, para dinamizar la captación de información y dar herramientas de fácil acceso usando las tecnologías de la información.

**Tabla 2**

*Población con discapacidad para la cual haremos la caracterización*

<b>MUNICIPIO</b>	<b>18 A 26 AÑOS</b>	<b>27 A 59 AÑOS</b>	<b>&gt; 60 AÑOS</b>
ACACIAS	365	240	547
BARRANCA DE UPIA	36	93	122
CABUYARO	23	63	72
CASTILLA LA NUEVA	60	149	181
CUBARRAL	37	89	93
CUMARAL	75	140	174
GUAMAL	39	182	310
LA MACARENA	12	79	91
LEJANIAS	44	133	322
MAPIRIPAN	7	19	19
MESETAS	24	100	99
PUERTO CONCORDIA	32	110	169
PUERTO GAITAN	80	145	311
PUERTO LLERAS	43	144	139
PUERTO LOPEZ	93	263	261
PUERTO RICO	29	136	177
RESTREPO	35	87	91
SAN JUAN DE ARAMA	30	65	120
SAN JUANITO	10	62	63

SAN CARLOS DE GUAROA	117	301	168
SAN MARTIN	88	112	499
URIBE	27	107	56
VISTA HERMOSA	71	110	236
VILLAVICENCIO	1000	1320	1116
<b>TOTAL</b>	<b>2172</b>	<b>5271</b>	<b>6620</b>

Caracterización población con discapacidad Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Registro de

Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD - Fecha de corte:

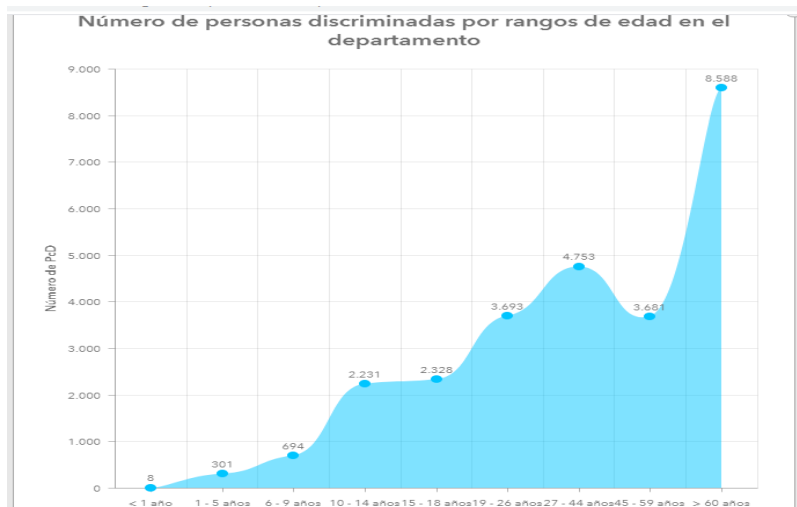
marzo de 2021

### ***Registro para la localización y caracterización de las personas con limites***

De acuerdo con la resolución del año 2020 es un sistema en el cual se registra la información y certificados de discapacidad de la población con el fin de caracterizarlos y realizar una localización geográfica en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional del solicitante (Ministerio de salud y proteccion social, 2020). Según el censo Dane año 2018, para el en el territorio, la población con discapacidad asciende a 40.017, Personas de las cuales solo 28.145, se encuentran caracterizadas y certificadas con su localización geográfica en los niveles municipal, y departamental, y de estos 28.145 Personas con limitaciones identificadas en el Registro RLCPD.

### **Figura 3**

### *Registro de Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD*



Datos SISPRO bodega de Datos de SISPRO (SGD), -Fecha de corte: marzo de 2021

#### ***Modelo de inclusión para la población con discapacidad en etapa laboral***

Dando trazabilidad al objetivo general del presente trabajo, se pretende realizar la formulación de un proyecto mediante la implementación de la Metodología General Ajustada, (MGA) como producto final (Ministerio de salud y protección social, 2020), la cual se encarga sobre:

La metodología general de una formulación de proyectos de inversión pública (MGA), esta surge en las siguientes, etapas, Pre-inversión, inversión, operación y evaluación ex post. La MGA está compuesta por módulos y capítulos que están establecidos en secuencia para que el usuario ingrese en cadena la información llevada a cabo en el proceso de formulación desde el momento en que identifica una situación negativa determinada por un grupo de personas y delimita una o más alternativas de solución para convertir positivamente a través de dicha intervención, hasta evaluar la viabilidad técnica, social, ambiental y económica de cada una de ellas para posteriormente optar

la alternativa más beneficiosa y proyectar el cumplimiento del objetivo general propuesto en términos de indicadores y metas. De esta manera la MGA cuenta con cuatro módulos: El primero denominado identificación donde se delimita el problema y la o las posibles alternativas de solución. El segundo denominado preparación, que se soporta en diferentes estudios y por tanto integra aspectos que condicionan el desarrollo de cada una de las alternativas como puede ser el caso de las especificaciones técnicas, las restricciones de mercado, legales, ambientales, presupuestales, los efectos sociales y los riesgos que en general pueden impactar negativamente la ejecución del proyecto. En el tercer módulo denominado evaluación, se valora la conveniencia de llevar a cabo cada alternativa de acuerdo con los beneficios sociales netos que resultan de los diferentes estudios y análisis desarrollados previamente. Este módulo está diseñado para que el usuario no se vea 1 En el Artículo 49 de la Ley 142 de 1994 se acredita al Departamento Nacional de Planeación para establecer las metodologías, criterios e instrucciones que permitan integrar los sistemas para la planeación y una Red Nacional de Bancos de Programas y Proyectos, bajo estas disposiciones la Resolución 1450 de 2013 ha adoptado a la MGA como herramienta metodológica e informática para la presentación de los proyectos de inversión pública (Manual Conceptual de la Metodología General Ajustada, MGA).

Esta matriz es organizada con una estructura similar a la Matriz de Marco Lógico (MML), destacando los indicadores de producto y de gestión, así como las fuentes de verificación y los supuestos que deben ocurrir para el cumplimiento de los objetivos y fines previstos del proyecto (ministerio de trabajo, 2022).



Desde la academia y el proyecto pedagógico educativo del programa maestría de las Administraciones que lidera la UNAD, encontramos Elementos claves que soportan esta investigación como es la teoría gerencial aplicable a la formación integral como egresado de la institución, haciendo énfasis en Innovación y emprendimiento, a través de la Gestión de la diversidad y la cultura organizacional, de igual forma se consultaron temas como son:

Teorías de la motivación.

Crecimiento evolutivo de las organizaciones según Greiner.

Modelo AMO: Habilidades, Motivación y oportunidades de Bailey.

Los roles de la administración de recursos humanos según Ulrich.

La fábrica de la felicidad de Bruels y Colson

Teoría de los recursos humanos basada en el contexto.

Empleabilidad basada en competencias.

Desde la academia, durante el desarrollo de aprendizaje y avance del contenido académico del programa se trabajó en estrategias de formación que, por medio del transmitir conocimiento basado en casos reales y visita a territorio, de esta forma abordar el diagnóstico y posterior análisis de la situación laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio.

El Ministerio del trabajo lidera acciones de incidencia para promocionar la concienciación y sensibilización a las organizaciones empresariales y brindar asesoría a empresarios sobre los mecanismos de inclusión laboral de las Personas con limitaciones y de los valores de intermediación laboral. articulando la inclusión laboral desde la Convención de los derechos de las personas con limitaciones de la ONU y desde el Modelo conceptual social de la discapacidad,

derribando paradigmas tradicionales en los diferentes actores que intervienen en este proceso, suscitando el derecho a vincularse en el mercado laboral abierto, con los ajustes que garanticen entornos laborales inclusivos y accesibles, cristalizando lo que implica, en la práctica, la no discriminación.

En obediencia con lo determinado en la Ley 1618 de 2013 y en el Documento CONPES 166/2013, la consejería Presidencia para las personas con limitaciones, con la intención de promover los elementos y derechos fundamentales en el trabajo para la inclusión de las personas con limitaciones en el mercado laboral, vienen desarrollando actividades como, a). Concienciar a las empresas sobre el fomento del empleo de las personas con limitaciones y b). Proceso de regulación de los derechos y garantías de las personas con limitaciones y de la Reglamentación para la conformación y puesta en marcha del Consejo para la Inclusión de la Discapacidad (MINISTERIO DEL TRABAJO, 2022).

Según lo acordado en la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con limitaciones, 1999; Para alcanzar los objetivos de este Convenio, las administraciones se deben comprometer a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral, pertinentes para excluir “la discriminación contra las personas con limitaciones y asegurar su plena reunión en la sociedad. indica que la discriminación se muestra con base a cualquier distinción, exclusión o limitación que tenga como efecto impedir a las personas con limitaciones el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Destaca que la distinción se justifica si está al servicio de una mayor inclusión. Admitida por el Congreso de la República en la Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte

Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Revalidada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004” (Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 2022).

En la realidad de las “pocas oportunidades laborales los hombres son mayormente contratados en tasas que no superan el 5.5% de vinculación promedio entre contratos a término fijo e indefinido. El mayor rango de contratación es entre los 27 y 44 años de edad, con un 2,45 la agenda 2030 (intranet.meta.gov.co, 2022) , el objetivo de desarrollo sostenible, 8 trabajo decente y crecimiento económico, en su meta trazadora; de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el “trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con limitaciones, así como la igualdad de remuneración por trabajo (Sulca & Teodocio, 2021), igual valor con el fin de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (Stuhldreher, 2020), Abordando la constitución del 1991, se identifica la gestión que se ha venido presentado por parte de los representantes de las personas con limitaciones, como consecuencia positiva contamos con una constituyente, que permitió incluir los artículos, Artículo 13, Todos los individuos nacen libres e iguales ante la ley, gozaran de la mismo amparo y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por condición de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, sentir política o filosófica, El artículo 47 (www.sdp.gov.co, 2022) busca incluir socialmente a las personas con limitaciones físicos, sensoriales y cognitivos facilitándoles el goce de los derechos incluidos en la Carta (Atlantic International University, 2022), Art 54 de 1991 que dice:

Es compromiso del Estado y de los empleadores brindar formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo demanden. El Estado debe promover la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

Las población que contenga algún tipo de discapacidad siempre se le debe prevalecer el derecho a un trabajo digno con un acceso razonable y lo que la leyes ya pactadas en el (DANE, 2022) así la Constitución Política de Colombia exigen y sean acatadas en todo su orden, siendo esto motivo suficiente para hacer un alto en el camino, llevar a una concienciación, así cada persona con dificultad tenga visible todos sus derechos y sean tratados en equidad.

### **La prevalencia de la discapacidad en el En el territorio**

Para demarcar la prevalencia de la discapacidad en el en el territorio, se realiza la división de las 29 municipalidades del departamento (Eidec editorial, 2022), en cuatro grupos, así se identifica las municipalidades donde se encuentra la mayor parte de la población con Discapacidad (concejo municipal de villavicencio, 2022)

### **Antecedentes en la Generación de planes programas y proyectos dirigidos a la inclusión laboral de las personas con limitaciones en el En el territorio.**

Plan de Desarrollo Económico y Social del En el territorio para el periodo 2016-2019, EL META, Tierra de Oportunidades. Marcela Amaya García – Gobernadora (<https://meta.gov.co/>, 2019), durante este gobierno se programaron las siguientes metas que fueron cumplidas a cabalidad en cada uno de los sectores involucrados.

Se Incrementó de 1.635 a 2.000 la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, mediante la implementación de estrategias (secretaria de educación departamental del meta) (governacion del Meta, 2022)

Doto anualmente el banco de ayudas técnicas con productos de apoyo no cubiertos en el POS para Personas con limitaciones (PcD) (secretaria de Salud departamental del meta) (governacion del Meta, 2022)

Desarrollaron programas de movilización social y promoción de derechos de las personas con limitaciones en municipalidades del departamento (secretaria Social departamental de meta) (governacion del Meta, 2022)

Formularon e implementaron la política pública nacional de discapacidad y la estrategia de monitoreo de la política pública Nacional de Discapacidad e Inclusión social en el en el territorio (governacion del Meta, 2022).

Desarrollar 3 ferias de empleabilidad para jóvenes del en el territorio (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas) (governacion del Meta, 2022)

Realizar 4 espacios de formación y socialización de iniciativas de emprendimiento juvenil en el en el territorio (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas) (governacion del Meta, 2022)

Desarrollar el programa de emprendimiento departamental en el área juvenil en 19 municipalidades no priorizados por pobreza extrema (Meta que se cumplió, pero dentro de la población atendida no hubo personas con limitaciones favorecidas)

Firmaron un convenio entre la Gobernación del Meta y Col pensiones, donde 98 adultos mayores del Departamento, con limitaciones físicas, recibieron beneficios económicos a través del programa BEPS, consiste el \$ 150.000 pesos cada dos meses lo que se deduce de este plan de gobierno es que las oportunidades para las poblaciones con discapacidad abren una brecha cada vez, más amplia en la vulneración y escasas de oportunidades, donde la mayoría de los planes y programas van dirigidos al resto de la población y no se generan una verdadera planificación de acciones con verdadera inclusión con oportunidades.

Dando continuidad a los antecedentes en materia de acciones para la población con discapacidad y su economía familiar, me permito visibilizar las acciones que propone el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento para el periodo 2020- 2023, “HAGAMOS GRANDE AL META” se observa en la propuestas similitud presentadas para este colectivo, .destacándose la siguiente meta, Realizar tres (3) estrategias de protección integral para personas mayores con discapacidad y cuidadores, donde se tiene conocimiento que para esto la secretaria Social (gobernacion del Meta, 2022) “se encuentra realizando seguimiento al instrumento de caracterización para personas con limitaciones que maneja secretaria salud departamental y ministerio de salud, llamada RLCPD , donde pretende identificar un nicho de personas , familias y cuidadores con el fin de generar una estrategia enmarcada en el cumplimiento de la Meta” antes mencionada proveer asistencia técnica y financiera a emprendimientos y talentos que sean

identificados, otras metas identificadas para la población con discapacidad en el presente plan de gobierno son las siguientes, donde cobra importancia la presentación de este proyecto aplicado

Fortalecer 25 organizaciones sociales de discapacidad. Servicio de apoyo financiero para la promoción de la participación ciudadana (gobernacion del Meta, 2022).

Apoyar 150 personas con limitaciones a partir de iniciativas de generación Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (gobernacion del Meta, 2022).

La Gobernación del Meta, ha ejecutado varios proyectos de atención y de inclusión para personas con limitaciones, familia y cuidador (gobernacion del Meta, 2022), sin embargo resultan insuficientes, generan dificultad en materia de cobertura ya que los recursos son limitados, no alcanzan a generar impacto dada la necesidad que requiere este colectivo; encontramos entonces, oferta de servicios deficiente que no atiende a toda la familia, cursos de vida invisibilidades sin oportunidad de acceso, como la juventud que no es tenida en cuenta de manera transversal en los programas.

El panorama en materia discapacidad es preocupante a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Gobierno departamental, es momento de pensar que la discapacidad es un asunto de todos, por eso este proyecto propende romper barreras de exclusión de la población con discapacidad, su familias y cuidador, para ello, como estudiante de la maestría en Administración de las Organizaciones como responsable social, reviso los procesos en la búsqueda de una atención integral que dignifique a este colectivo; sin límites y sin tener alguna dificultad en el superamiento y el aprovechamiento de las oportunidades en el desarrollo del humano en los diferentes sectores

del desarrollo y en el ciclo de vida, siendo consciente de la existencia de una nutrida normatividad que busca la igualdad de condiciones y oportunidades, sin lugar a dudas nos invita a explorar capacidades y potencialidades en la diversidad, atendiendo a la carta magna de Colombia, Constitución política de 1991, Artículo 5: El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la personas y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

También nos enfocamos en distintos puntos y apoyos científicos en este caso podemos mencionar a él humanista maslow quien unió las diferentes humanidades en cinco grupos los cuales divide en diferentes aspectos de importancia y deficitarias y así el desarrollo del ser (La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español, 2018).

Las necesidades fisiológicas más primarias y necesarias para la supervivencia. Incluyen el alimento, el descanso, el refugio. Atienden a procesos biológicos básicos que todos los animales necesitan llevar a cabo para poder sobrevivir y, por tanto, son comunes con cualquier otra especie (La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español, 2018).

Claramente podemos enfocarnos en diferentes puntos de vista por ende apoyamos a los antes dicho por Maslow en sus diferentes afirmaciones como lo enfoca el siguiente texto:

Lo primero que se viene a la mente al hablar de necesidades de seguridad es una protección contra agresiones externas, por ejemplo, de depredadores o especies con las que se lucha por unos mismos recursos, el concepto de Maslow va más allá.



Para él, las necesidades de seguridad incluían que los elementos que aseguran un bienestar no corren riesgo de desaparecer (ACNUR Comité Español Conciencia Social y Económica, 2018)

Hablamos desde el punto de vista de maslow en diferentes aspectos y aquí encontramos una definición más amplia sobre como el ser humano en la antigua Grecia se consideraba un animal social y hace referencia a poder convivir con otros miembros de su misma especie y por ende maslow lo considera una básica necesidad de sentirse perteneciente a un grupo de mismos seres humanos, también en ese orden de idea hablamos más a profundidad de los primeros pisos de la pirámide de maslow, aunque se relacionado con la planteado anteriormente, esta ya es la necesidad social una vez que formamos parte de un grupo o una comunidad así buscamos que se nos sean reconocidos nuestras virtudes y logros con el fin de mejorar nuestra autoestima y así nuestro desarrollo en diferentes artes (ACNUR Comité Español Conciencia Social y Económica, 2018)

Luego de la aplicación de la encuesta, como procedimiento para el diseño de la investigación se recopiló los datos mediante la aplicación de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recogió la información, posterior se realizó gráficas y análisis, permitiendo la caracterización e identificación de las capacidades y habilidades de la muestra de la población con discapacidad objeto de estudio.

## **Marco Normativo de la Discapacidad en Colombia**

Teniendo en cuenta los diferentes referentes sobre la muestra población podemos hablar de como diferentes entes pueden apoyar e intervenir en diferentes puntos de vista como la convención sobre los derechos de las personas con limitaciones e naciones unidas que nos habla sobre:

Nuestro país Colombia acoge mediante Ley 1346 de 2009 la Convención de Naciones Unidas divulgada por la Asamblea de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la cual ratifica el compromiso del Estado de instaurar mecanismos y procedimientos de garantía de los derechos de las personas con limitaciones, sin distinción por motivo de su condición. El artículo 27° establece que los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con limitaciones para trabajar, en igualdad con los demás (MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO, 2009). También podemos ver diferentes leyes como las siguientes:

Ley Estatutaria No. 1618 de febrero 2013. Ley donde se garantiza y afirma la implementación de los derechos de las personas con limitaciones, por medio de acoger a las medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables, alejando toda forma de discriminación a las personas por razón de su discapacidad, lo que se desprender de la reglamentación, programas y acciones inclinados a garantizar los derechos, beneficios y obligaciones laborales de las personas con limitaciones (MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO, 2013).

Decreto 2011 del 30 de noviembre de 2017. Establece la participación en la vinculación laboral de personas con limitaciones en entidades del estado, y va dirigido a los órganos, organismos en sus tres ramas del poder público, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado y a los órganos autónomos e independientes (Ministerio de justicia y derecho, 2017).

Decreto 2177 del 22 de diciembre de 2017. Se crea el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad además de lineamientos para su funcionamiento, su fin es coordinar las acciones que el sector privado adelante para su trabajo articulado y el ejercicio de los derechos y la inclusión social, laboral y productora de las personas con limitaciones, encaminadas al desarrollo de las capacidades a través de la formación para el trabajo, la producción y el empleo de las personas con limitaciones, sus familias y cuidadores (Ministerio de justicia y derecho, 2017).

Decreto 392 del 26 de febrero de 2018. Se crea con el fin de establecer incentivos en los procesos de contratación a las empresas que tengan vinculadas personas con limitaciones. En licitaciones públicas, concurso de méritos, para estimular las preferencias a favor de las personas con limitaciones, las entidades estatales deberán otorgar el (1 %) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Ley 762 2002 por medio de esta ley se logra materializar la “Convención Interamericana para la Eliminación de las Formas de Discriminación contra las Personas con limitaciones se

materializó en la ciudad de, Guatemala, un siete (7) de junio en el año (1999). Colombia el 12 de abril de 2003 ratificó esta convención ([repository.javeriana.edu.co](http://repository.javeriana.edu.co), 2022).

Ley 909 2004 Reglamenta el empleo público, la carrera administrativa en el Art 52” (Legislación de Colombia (legis), 2021).

Ley 982 2005 Se instituyen normas propensas a la igualdad de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas” (Legislación de Colombia (legis), 2021).

Política pública de inclusión social -en el territorio 2018.

Ordenanza 1009 de 2018 por la cual se adopta la política pública de discapacidad([www.concejodevillavicencio.gov.co](http://www.concejodevillavicencio.gov.co), 2022).

## **Metodología**

### **Antecedentes**

De acuerdo con el reglamento estudiantil en su Artículo 66, “se define un Proyecto aplicado es una Opción de grado que le permite al estudiante el diseño de proyectos para una transferencia social de conocimiento que contribuya de manera incoativa a la solución de problemas focalizados (docplayer.es, 2022), y se determina que la modalidad elegida es un: Proyecto de desarrollo social comunitario.

A continuación, se menciona la metodología a utilizar:

La herramienta de investigación que se utilizará (repositorio.uchile.cl, 2022) para realizar la presente investigación será: La encuesta. Una encuesta es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa (<https://www.coursehero.com/>, 2022).

En articulación con los procedimientos el tipo de investigación seleccionada es la metodológica, es necesario “indagar sobre los aspectos teóricos aplicados de medición” (prezi.com, 2022), recolección y análisis de datos durante la primera etapa del desarrollo del proyecto de grado.

Es importante indicar que entre el análisis y evaluación del proyecto de grado se presenta una investigación descriptiva es necesario determinar el procedimiento y análisis de la información

existente, la investigación está orientada al proceso de evaluación para medir el impacto del proyecto, es necesario realizar una descripción detallada de los procesos de implementación y ejecución en todas las etapas

Dentro del proceso de investigación se realiza la aplicación de Instrumentos:

Según Hernández (1991), que los mismos, sirven para recoger los datos de la investigación. De la misma manera, el autor manifiesta que un instrumento de medición adecuado es el que registra los datos observables, de forma que representen verdaderamente a las variables que el investigador tiene por objeto, en la investigación se aplicarán los siguientes instrumentos (universidad de medellin, 2022):

Observación en campo, para verificar las condiciones presentes de la población posible beneficiaria del proyecto, es importante el uso de elementos como fotografías, cámaras.

Encuestas: se realizará encuesta dirigida a la población en condición de discapacidad, cuidadores y su entorno.

Notas de campo.

Archivos y documentación existente.

Análisis de documentación existen, bibliografías, metodologías e información de los proyectos, libros, revista y artículos.

Internet.

Una vez obtenida la información se procederá con la realización de los siguientes procedimientos.

Claridad en la presentación de resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

Selección de muestra o población.

Diseño y utilización de las técnicas de recopilación de la información

Toma de la información en campo, con su análisis

Tabulación de la información recolectada

Análisis de resultados obtenidos

Conclusiones y observaciones

Recomendación

### **Muestreo**

Para la determinación y aplicación de los valores de encuestas, entrevista es necesario aplicar un muestro probabilístico (Aleatorio), se practicará un muestreo aleatorio por conglomerado aplicando la definición del muestro por conglomerado la cual dice: “un conglomerado se considera una agrupación de elementos que presentan características similares a toda la población (Blogger, 2022).

### **Diseño y técnicas de recolección de información.**

Organización de los datos recolectados, análisis de los datos mediante la condensación de la información relacionada mediante su evaluación, conceptualización de la información, se utilizará

bibliografía, entrevistas, encuestas, visitas de campo y comentarios

### **Población y muestra**

Se realizará un muestreo probabilístico según definición significa que se utiliza una muestra completamente aleatoria del grupo de personas que te interesa (este grupo se denomina “población”). Al utilizar una muestra completamente aleatoria, los resultados de tu estudio serán generalizados a toda la población (<https://www.questionpro.com/blog/es/metodologia-de-la-investigacion/>) con las personas con limitaciones del en el territorio, de acuerdo con el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD realizado por la secretaria de salud (gobernación del Meta, 2022) del territorio y la afiliados a las organizaciones no gubernamentales del territorio.

### **Técnicas de análisis**

Mediante la aplicación de una evaluación, organización, análisis, visualización de datos, correlación de datos y de los resultados obtenidos para el impacto social del proyecto, teniendo en cuenta las encuestas y análisis de los resultados, con tabulación y aplicación de metodologías definidas en la evolución y gestión de proyectos para la formulación y entrega del producto final (Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 2022).

### **Método**

Revisión de la literatura

Encuesta de población objeto del estudio.

Evaluación de la problemática en la población que participa en el programa.



Fórmula para determinar el tamaño de la muestra.

El tamaño total de la población es: Personas con limitacione

Dentro de la determinación del tamaño de la muestra a la población objeto, se van a aplicar encuestas y se tiene lo siguiente:

Según definición en estadística el tamaño de la muestra se le conoce como aquel número determinado de sujetos o cosas que componen la muestra extraída de una población, necesarios para que los datos obtenidos sean representativos de la población (Wikipedia, 2022).

Para la presente investigación se realiza el cálculo de la muestra aplicando la muestra infinita por la siguiente consideración “se presenta un universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer "N" o sea el número total de casos esperados o que ha habido en años anteriores” (Universidad Continental, 2022).

Para el cálculo del tamaño de la muestra aplicamos la siguiente ecuación:

#### Figura 4

*Ecuación de muestreo*

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Ecuación de muestreo. Bomba (s.f).

De donde:

$n$  = el tamaño de la muestra.

$N$  = tamaño de la población.

**P, Q** = Desviación estándar de la población, que generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor estimado a ojo o a partir de una muestra piloto. Para ser conservador (prudente), mejor errar estimando por exceso que por defecto (Wikipedia, 2022).

**Z $\alpha$** : Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación con el 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o con relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del encuestador (WIKIPEDIA, 2022).

**e** = Límite aceptable de error muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador (Wikipedia, 2022).

### Tabla 3

*Resultados de ecuación*

PARÁMETRO	INSERTAR VALOR
<b>N</b>	14.603
<b>Z</b>	14.603
<b>P</b>	0,674
<b>Q</b>	95,00%
<b>E</b>	50,00%

Tamaño de la muestra finita “ n” = 85,81

**N** = Tamaño de la muestra

**N**= Tamaña de la población o Universo

$Z$  = parámetro estadístico que depende el nivel de confianza (NC)

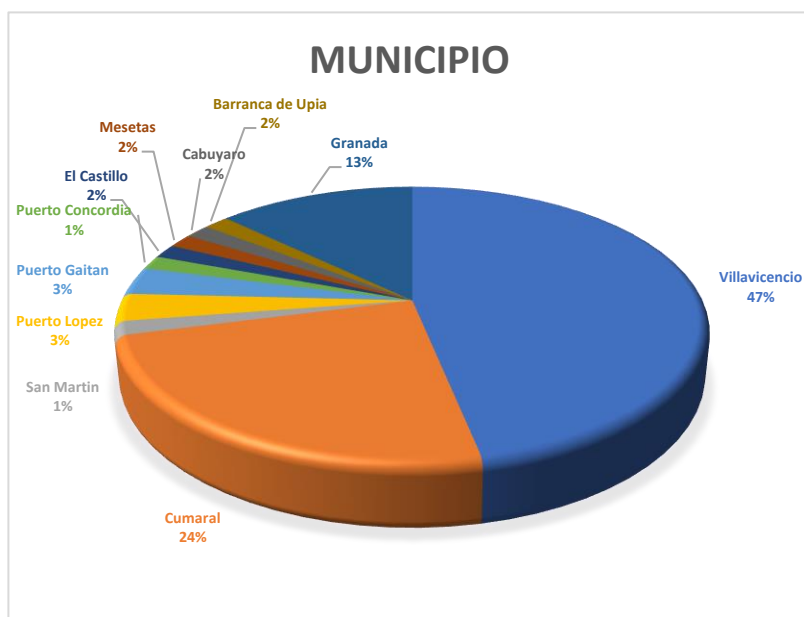
$e$  = Error de estimación máximo aceptado

$P$  = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

La selección de la población muestra se centra en las personas que viven en el territorio por consiguiente se presenta un total de la población al 100%.

### Figura 5

*Municipio donde reside la población muestra*



Municipalidades del en el territorio. Elaboración propia a partir de la investigación (2023).

El En el territorio tiene un total de 29 municipalidades (Wikipedia, 2022)

Durante el estudio realizado se obtiene una muestra de las siguientes municipalidades del en el territorio:

Villavicencio, Cumaral, Granada, Barranca de Upia, Cabuyaro, Mesetas, El castillo, Puerto Concordias, Puerto Gaitán, Puerto López y San Martín.

La mayor parte de la población con discapacidad reside en la ciudad capital, Villavicencio.

### **Registro para la Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD**

Concluimos que, de los 20.715 Personas con la mayoría de edad. Un numero de 6.112, son personas con limitaciones Múltiple (La discapacidad múltiple se caracteriza por la presencia de distintas discapacidades en diferentes grados y combinaciones: discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, autismo, parálisis cerebral, algunos síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis y problemas de comportamiento.) por lo tanto no están en condiciones de realizar trabajos que deriven de la realización de esfuerzos y actividades subordinadas.

Como una medida de seguimiento se plantea un plan de acción dirigido en para la Presentación del proyecto ya formulado y estructurado mediante la metodología MGA. a la secretaria Social-Gerencia de adulto mayor y personas con limitaciones del En el territorio, con el fin de que pueda ser apalancado con recursos propios del Departamento, u otras fuentes de financiación que se puedan presentar.

De modo que la población afectada por la situación será de 14.603,

### Recolección y análisis de información

Dentro de la recolección de datos se pueden apelar a diversas técnicas: las encuestas, “la observación, la toma de muestras y las entrevistas, entre otras, que permiten realizar la tarea. De acuerdo al tipo de datos, la persona utilizará distintos instrumentos (grabadora de audio, cámara de fotos, etc” (QuestionPro, 2021).

Para este proceso se realizará una caracterización, usando como herramienta de captura de información un modelo de encuesta, en físico y otro con las mismas características realizado en Google, formulario, para dinamizar la captación de información y dar herramientas de fácil acceso usando las tecnologías de la información.

**Tabla 4**

*Población con discapacidad para la cual haremos la caracterización*

<b>MUNICIPIO</b>	<b>18 A 26 AÑOS</b>	<b>27 A 59 AÑOS</b>	<b>&gt; 60 AÑOS</b>
<b>ACACIAS</b>	365	240	547
<b>BARRANCA DE UPIA</b>	36	93	122
<b>CABUYARO</b>	23	63	72
<b>CASTILLA LA NUEVA</b>	60	149	181
<b>CUBARRAL</b>	37	89	93
<b>CUMARAL</b>	75	140	174

<b>GUAMAL</b>	39	182	310
<b>LA MACARENA</b>	12	79	91
<b>LEJANIAS</b>	44	133	322
<b>MAPIRIPAN</b>	7	19	19
<b>MESETAS</b>	24	100	99
<b>PUERTO</b>	32	110	169
<b>CONCORDIA</b>			
<b>PUERTO GAITAN</b>	80	145	311
<b>PUERTO LLERAS</b>	43	144	139
<b>PUERTO LOPEZ</b>	93	263	261
<b>PUERTO RICO</b>	29	136	177
<b>RESTREPO</b>	35	87	91
<b>SAN JUAN DE</b>	30	65	120
<b>ARAMA</b>			
<b>SAN JUANITO</b>	10	62	63
<b>SAN CARLOS DE</b>	117	301	168
<b>GUAROA</b>			
<b>SAN MARTIN</b>	88	112	499
<b>URIBE</b>	27	107	56
<b>VISTA HERMOSA</b>	71	110	236
<b>VILLAVICENCIO</b>	1000	1320	1116

<b>TOTAL</b>	2172	5271	6620
--------------	------	------	------

Caracterización población con discapacidad Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Registro de Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD - Fecha de corte: marzo de 2021

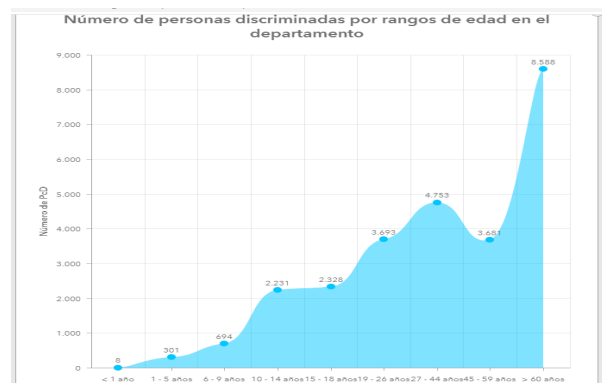
### Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con limitaciones

“De acuerdo a la resolución del año 2020 es un sistema en el cual se registra la información y certificados de discapacidad de la población con el fin de caracterizarlos y realizar una localización geográfica en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional del solicitante” (Ministerio de salud y protección social, 2020).

Según el censo Dane año 2018, para el en el territorio, la población con discapacidad asciende a 40.017, Personas de las cuales solo 28.145, se encuentran caracterizadas y certificadas con su localización geográfica en los niveles municipal, y departamental, y de estos 28.145 Personas con limitaciones identificadas en el Registro RLCPD.

### Figura 6

#### Registro de Localización y Caracterización de Personas con limitaciones – RLCPD



Datos SISPRO bodega de Datos de SISPRO (SGD), - Fecha de corte: marzo de 2021

### **Modelo de inclusión para Población con Discapacidad en etapa laboral**

Población viene siendo invisibilizada por una sociedad indolente, está en condiciones vulnerables, en desamparo, extrema pobreza, peligro de maltrato sexual e dentro de la familia, explotación gremial, violencia físico, psicológico y desamparo por núcleo familiar, cada una de estas condiciones permanecen en relación con la exclusión y falta de oportunidades, producen barreras económicas, sociales, tecnológicas, informáticas, actitudinales que excluyen a los individuos con discapacidad y su ámbito social Presentando un estado de invisibilidad, siendo indiferentes frente a la riqueza que produce el enfoque diferencial, no hay tácticas en la integración gremial y social de los individuos con discapacidad, primordialmente el estado, cuenta con políticas y normatividad que no hace consumir, los servicios de salud, pocos poseen ingreso, los programas del estado, especialmente las metas de los planes de desarrollo tanto merece este colectivo, en el En el territorio según cifras de la Secretaria de salud y el RLCPD ( registro de ubicación y caracterización para personas con limitaciones en la actualidad hay alrededor de 27.000.00 personas con limitaciones que han podido detectar de los alrededor de 47.000 que hay en el Departamento según cifras DANE en el censo 2018, la Poca integración a programas de desarrollo a la capacidad y fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mínimas oportunidades de ingreso al trabajo, a constitución.



## **Resultados de la investigación**

Teniendo en cuenta el trabajo de investigación que se realizó en campo, se pudo aplicar debidamente el cuestionario realizado anteriormente con el fin de aplicarlo a los colaboradores de las diferentes áreas y se detalla la información recolectada en diferentes tipos de gráficas y así identificar los puntos fuertes y débiles de nuestra población (www.florsjoan.com, 2022).

### **Discapacidad en etapa laboral**

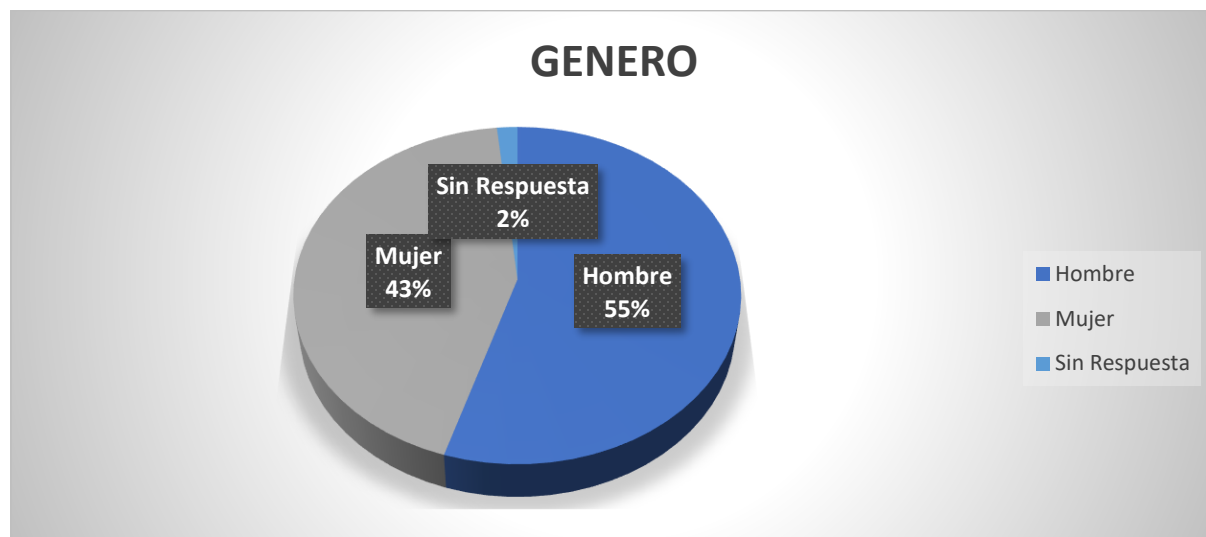
La muestra permitió determinar el género de las personas con limitaciones, para la cual se tiene las siguientes respuestas.

Preguntas enfocadas a una caracterización básica sobre la composición de la población muestra, la cual tiene como objetivo determinar el género de personas, lugar de residencia, nacionalidad, tipo o grupo de población de enfoque y víctima del conflicto.

#### ***A.1.A Conformación de genero de las muestras***

### **Figura 7**

*Muestra de género*



Elaboración propia del trabajo de investigación

Teniendo en cuenta el Grafico número 4 podemos deducir que con un porcentaje de 55 % equivalente a 34 personas, son hombres, un 43 % mujeres y una persona no respondió para un 2% restante, el En el territorio según datos del DANE, está compuesto por 50.6 % de población masculina y por un 49.4 % de población femenina según (DANE, 2022) , los resultados obtenidos no difieren mucho de la realidad del Departamento, según los datos oficiales.

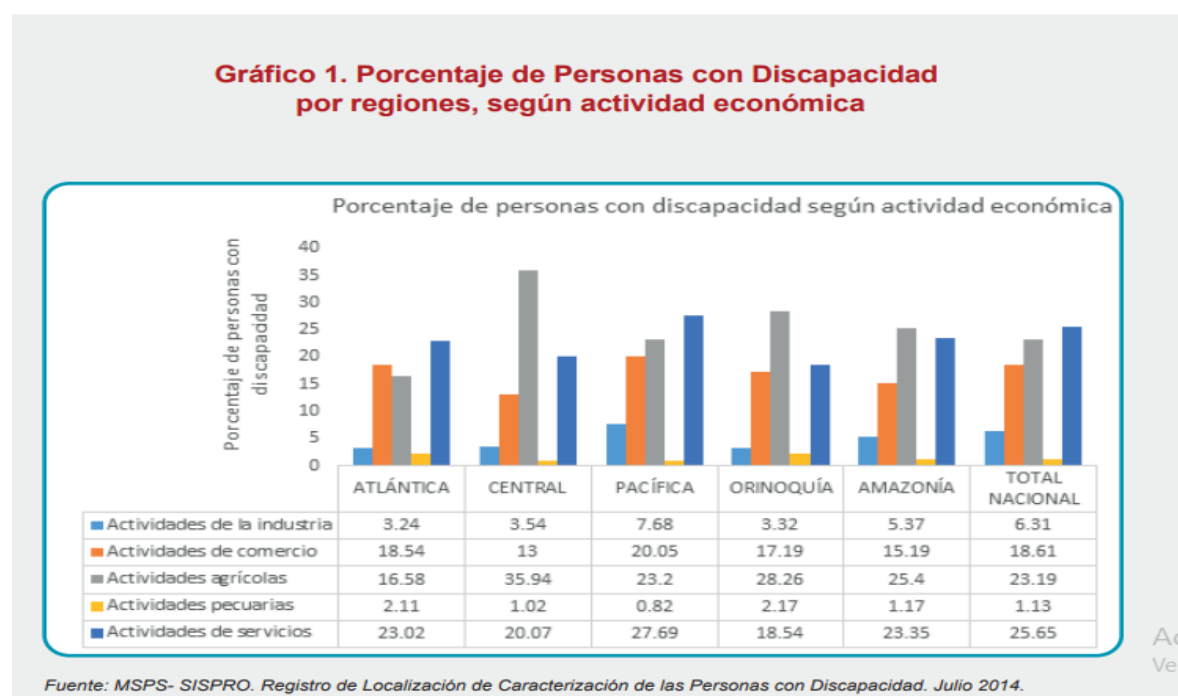
Según Función pública, entre enero y abril del año 2020, el avance en cuanto a inclusión laboral de personas con limitaciones fue del 42 %, pues 689 personas con limitaciones tuvieron acceso a trabajo, “la proyección del servicio público de empleo ([serviciodeempleo.gov.co](http://serviciodeempleo.gov.co), 2022) fue que, por lo menos, 1.650 Personas con limitaciones accedieran a un empleo formal, digno y decente en el año 2020”, Meta que se vio truncada por la pandemia COVID 19, esto agravo la situación de las personas con limitaciones que se vieron re victimizados, siendo una población altamente vulnerable y en condiciones desfavorables, en desventaja en relación a la población sin

discapacidad, según boletines del Observatorio Nacional de Discapacidad, en cuanto al ejercicio del derecho al trabajo y la generación de ingresos, . Los datos mundiales de la Encuesta Mundial de Salud indican que las tasas de empleo son menores entre los varones y mujeres con discapacidad (53% y 20%, respectivamente) que entre los varones y mujeres sin discapacidad (65% y 30%, respectivamente) (hdl.handle.net, 2021).

El grafico siguiente muestra la “similitud con los resultados de las encuestas realizadas para la identificación de oportunidades de generación de ingresos en las personas con limitaciones” (Fundacion Universitaria Juan de Castellanos, 2022)

## Figura 8

*Porcentaje de personas con limitaciones por regiones*

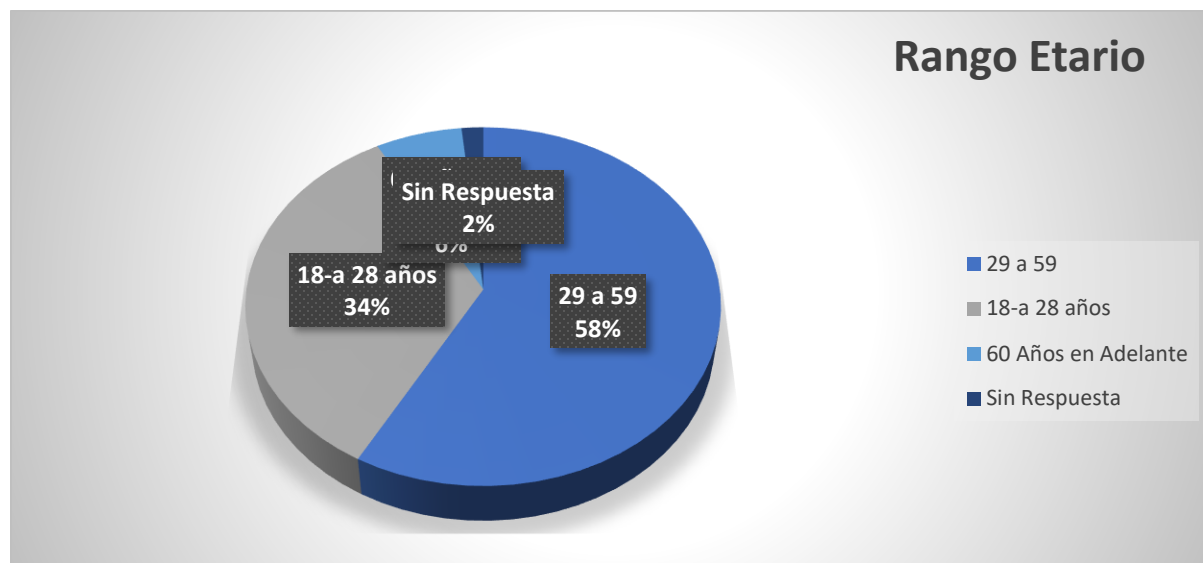


SISPRO (2014)

### A.2.A Rango etario

**Figura 9**

Rango etario



Elaboración propia a partir de la investigación

Se presentan los siguientes resultados de acuerdo con la muestra:

Población entre 18 años a 28 años con un 34 % correspondiente a una población de 21 personas y una población mayor de 60 años un 6 % correspondiente a una población de la muestra de una persona, el mayor rango de las personas se encuentra en la edad de 29 años a 59 años correspondiente a un tamaño de la muestra de 36 personas.

En Colombia la edad mínima para trabajar es a partir de los 15 años (Art 35, 113 y 114), a continuación, los requisitos que se deben presentar ante las autoridades competentes para que un menor de edad pueda laborar.

Presentar los siguientes documentos:

Carta solicitud empleador.

Fotocopia tarjeta de identidad del menor.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los padres.

Fotocopia certificado último año escolar si no es bachiller.

Fotocopia del acta de grado y diploma si es bachiller” (bogota.gov.co, 2022).

En el caso de las personas con limitaciones, sucede que los jóvenes tardan un poco más para estar listos para trabajar, deben realizar un acompañamiento con función pública, Sena y demás comités y consejos de y para personas con limitaciones que velarán por que sus derechos no sean vulnerados y tanto la persona con discapacidad como la empresa tenga claro tanto deberes como derechos, todo en el marco de la Ley estatutaria 1618 de 2013 (Ministerio de salud y proteccion social, 2020).

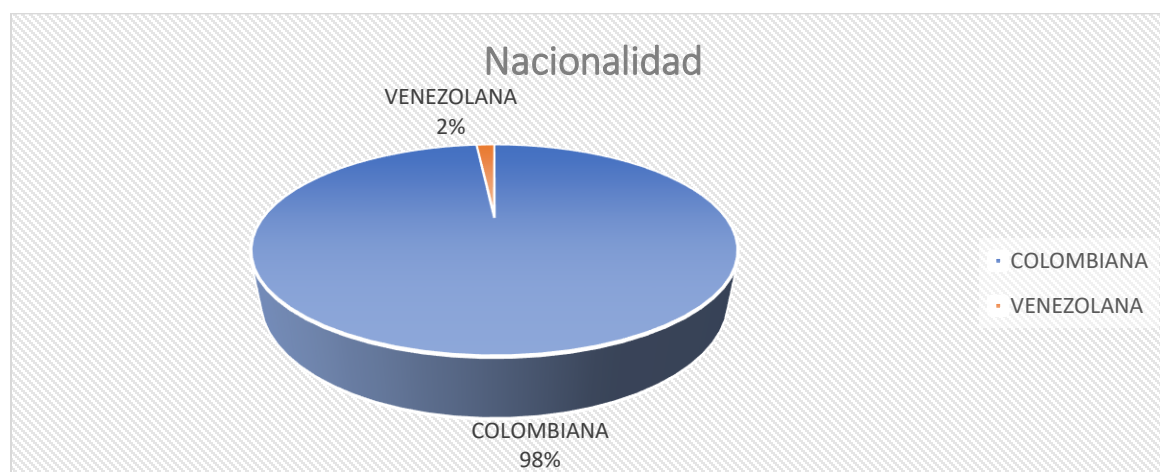
Se puede concluir que la brecha de oportunidades de inclusión social para las personas con limitaciones es muy amplia, que se necesita una verdadera sensibilidad y empatía para que esta situación pueda cambiar (www.ongirv.com, 2022).

## Preguntas para determinar el lugar de residencia de las personas participantes de la muestra

### A.3.B Nacionalidad de la población muestra

**Figura 10**

*Población muestra*



Elaboración propia a partir de la investigación

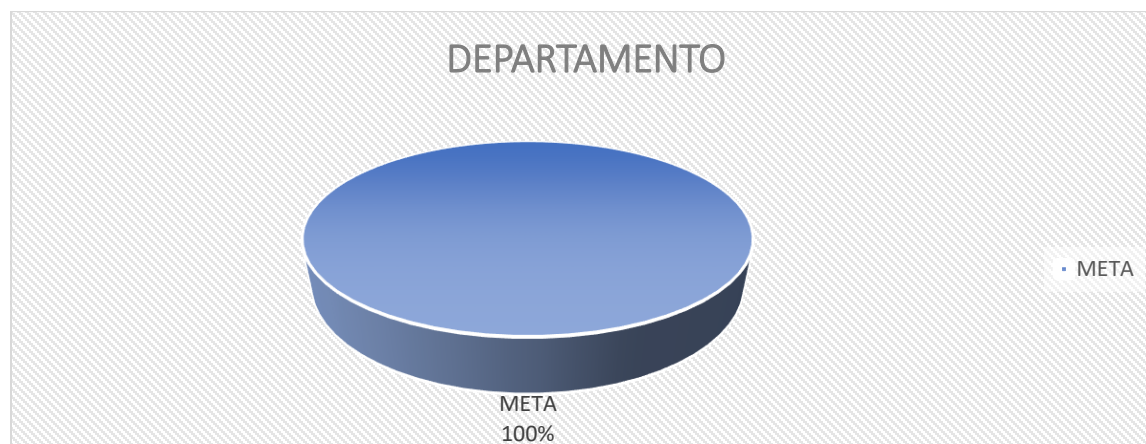
La mayoría de la población muestra es de nacionalidad colombiana, con un total de 61 personas, tan solo una persona de nacionalidad venezolana para un total del 2%.

Para la pregunta de la nacionalidad de las personas con limitaciones se puede indicar que es reducido el número de migrantes venezolanos con alguna dificultad de tipo discapacidad que en este momento residan en el departamento y que represente cifras de alto impacto, de igual forma la persona que fue encuestada, hace parte de la cifra de personas las cuales fueron identificadas y caracterizadas con el fin de proponer una alternativa de generación de ingresos que beneficie su núcleo familiar.

#### *A.4.B Departamento donde viven.*

**Figura 11**

*Departamento*



Elaboración a partir de la investigación

En el territorio cuenta con un total de 14.603 personas con limitaciones, identificadas mediante el registro de localización y caracterización de personas con limitaciones (RLCPD), ahora bien, explicaremos que significa el RLCPD (Ministerio de salud y protección social, 2020), de acuerdo con la Resolución 113 de 2020 el RLCPD es la plataforma en la cual se registra la información resultante del procedimiento de certificación de discapacidad, a fin de establecer la caracterización y localización geográfica, en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional del solicitante (Ministerio de salud y protección social, 2020). El RLCPD, es la fuente oficial de información sobre las personas con limitaciones en Colombia y hace parte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social –Sispro. A través de la página del Sispro se habilita la entrada al aplicativo del RLCPD (Ministerio de salud y

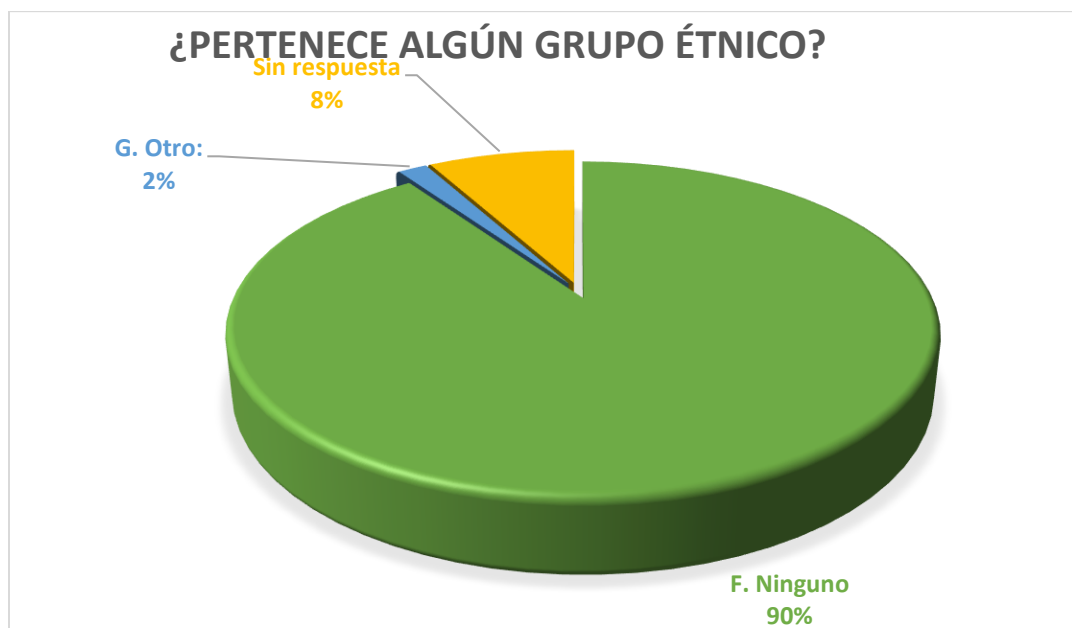
proteccion social, 2020)., en muy importante como fuente primaria de información en la construcción de políticas públicas y el desarrollo de planes, programas y proyectos, orientados a la garantía de los derechos de las personas con limitaciones, como medio de verificación o priorización para programas sociales y para re direccionar la oferta programática institucional. acceder al goce efectivo (Ministerio de salud y proteccion social, 2020) de sus derechos atreves de la ley estatutaria 1618 de 2013 y demás normatividad vigente a partir de la convención de derechos humanos y el COMPES 166 de 2013 (www.insor.gov.co, 2022).

**Dentro del análisis se realiza una caracterización de tipo de población vulnerable enfocadas en las siguientes preguntas**

***A.6.C ¿A qué grupo étnico pertenece?***

**Figura 12**

*Pertenece algún grupo étnico*





Elaboración propia a partir de la investigación

Tenemos un resultado donde el 90% no pertenece a ningún tipo de grupo étnico, cuya respuestas son concordantes a los resultados generales para el en el territorio según datos del DANE, el en el territorio está compuesto por 2.22 % de población indígena, las demás minorías no logran superar el 1% (fuente) (DANE, 2022), los resultados obtenidos no difieren mucho de la realidad del departamento, según los datos oficiales.

Este tipo de muestra comprueba los resultados oficiales, se destaca que la población con Discapacidad (Rodriguez Sierra, 2020) con enfoque étnico hace parte de una minoría, según “Boletines Poblacionales, de las personas con limitaciones, generados por la Oficina de Promoción Social, adscrita a la consejería presidencial para las personas con limitaciones en Colombia (www.funcionpublica.gov.co, 2022), El 3,8% de las personas con limitaciones manifestó pertenecer a un grupo étnico de estos, el 72,6% es indígena, el 26,8% se reconoce como Negro, Afrodescendiente, raizal o Palanquero, y las cifras para el En el territorio no distan mucho de las cifras nacionales.

### ***A.7.C ¿Pertenece a la población víctima del conflicto?***

#### **Figura 13**

*Población Victima*



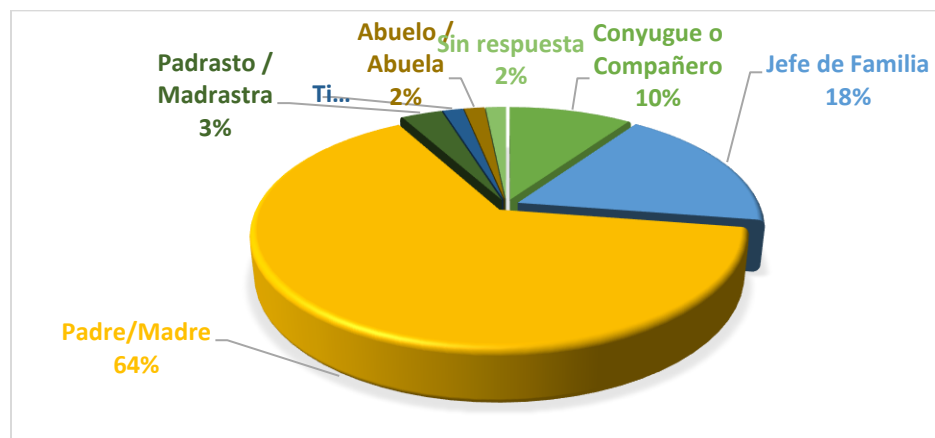
Elaboración propia a partir de la investigación

Para esta pregunta un 13 % de las personas encuestadas son víctimas del conflicto reconocidas, por la instituciones encargadas de realizar, identificación y caracterización, estas personas tienen una doble condición de vulnerabilidad presente, al ser personas con limitaciones identificadas al tiempo, que los territorios donde provienen son “zonas que han sido afectadas por la violencia” (www.finagro.com.co, 2022), provienen por desplazamiento de los territorios hoy llamados PDET (Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) “son un instrumento de planificación y gestión del Gobierno Nacional (A través de la Agencia de Renovación del Territorio- ART) para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales programas en el marco de la Reforma Rural ) (Corporación Universitaria iberoamericana, 2021).

#### *A.8. D Parentesco con el jefe del grupo familiar*

#### **Figura 14**

*Parentesco familiar*



Elaboración propia a partir de la investigación

Dentro de los resultados obtenidos se presenta que un 64 % de las personas encuestadas son hijos y viven en casa familiares con su padre y un 18 % “de las personas con limitaciones han logrado conformar y tener una vida digna conformando” (repository.unab.edu.co, 2022) un núcleo familiar de manera independiente.

Este tipo de “pregunta permite concluir que las personas con limitaciones presentan barreras para lograr desarrollo de los niveles de vida digna” (www.funcionpublica.gov.co, 2022), siempre requerirán un apoyo familiar y de cuidadores de forma permanente, un 82% de ellos viven con algún familiar, lo que permite identificar necesidades latentes de generación de ingresos y aportes económicos y sociales con verdaderas oportunidades de inclusión que permitan mediante el emprendimiento familiar y sustentable de un hogar con personas con limitaciones, justamente aquí es donde cobra mayor valor esta iniciativa de presentación de un proyecto que “atienda a las capacidades y potencialidades de las personas” (repository.unillanos.edu.co, 2022) con limitaciones y que permita su generación de ingresos, así contribuimos a cerrar brechas sociales y de estado de vulnerabilidad.

Se procede analizar un “grupo de preguntas con las cuales se determinará las características de las personas con limitaciones y su entorno” (Aguila Umeres, 2020).

### ***B.9.A ¿Cuenta con Registro de localización y caracterización de personas con limitaciones?***

**Figura 15**

*Registro de personas con limitaciones*



Elaboración propia a partir de la investigación

Se puede concluir que las personas con limitaciones en un 69 % no cuentan con registro de localización y caracterización ante las autoridades competentes en este caso las alcaldías municipales y secretarías de salud, razón por la cual se ven afectadas drásticamente al estar en un estado de invisibilidad para las administraciones municipales departamentales y nacionales (regioncentralrape.gov.co, 2022), es bien sabido de la importancia de estar inmersos en los censos para este caso el censo que se realiza a través de la identificación y caracterización que ejecuta (www.metropol.gov.co, 2022) el RLCPD, ya que permite generar información estadística

que sirve para “que diferentes organismos públicos y privados del país planeen y tomen decisiones en pro de generar (Benemerita Universidad Autonoma De Puebla Biblioteca, 2022) políticas, planes programas y proyectos que beneficien la población.

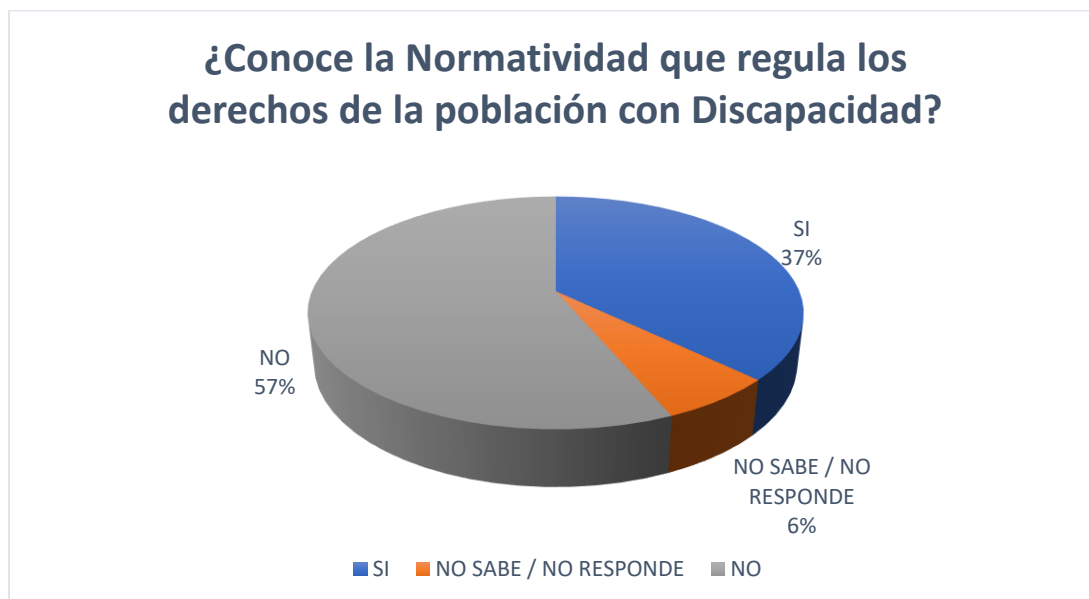
Esto se presentan por desconocimiento de la leyes, normas y reglamentaciones de sus derechos, deberes y obligaciones, aunado a que los comités y grupos que manejan la información realizan un trabajo mínimo, sin el impacto y trascendencia que merece.

Otro factor que se tiene en cuenta es la dificultad de desplazamiento y poco acompañamiento por parte de las autoridades locales en los servicios prestados para contribuir en el fortalecimiento y desarrollo de la inclusión social, igualdad de las personas (repositorio.espe.edu.ec, 2022).con limitaciones.

***B.10.A ¿Conoce la Normatividad que regula los derechos de la población con Discapacidad?***

**Figura 16**

*Normatividad de los derechos de discapacidad*



Elaboración propia a partir de la investigación.

Para determinar si las personas con limitaciones conocen la normatividad que regula sus derechos encontramos que tan solo un 37 % de las personas encuestadas tiene conocimiento, de esta de esta manera se puede identificar que “la falta del registro de localización y caracterización de las personas con limitaciones, parte del desconocimiento de sus normas, derechos y deberes pues entre el no que está en un” (Universidad Santiago de Cali, 2022) 57 % y las personas que no saben o no responden con un 6%, permite identificar un total del 63 % que no tienen ningún tipo de conocimiento sobre estas.

El marco normativo y conceptual “de los derechos de las personas con limitaciones es muy amplio, en el papel, realmente las personas” (Albrecht. Encyclopedia of Disability, 2022),A con limitaciones no están familiarizadas con este marco, este resultado en una invitación a generar un cambio histórico en la materialización de “los derechos humanos de las personas con

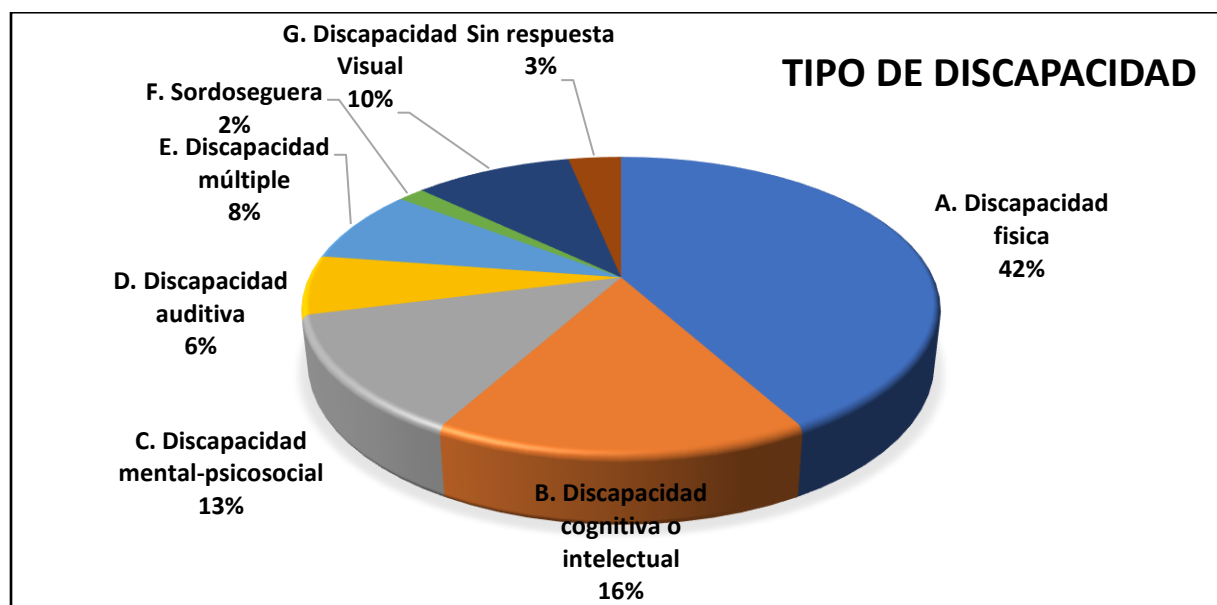
limitaciones, específicamente en el reconocimiento de la existencia de todo este amplio marco” (repositorio.uniandes.edu.co, 2022), pues si bien en cierto que existe, se hace necesario generar estrategias de divulgación principalmente con las personas interesadas y sus cuidadores.

En el siguiente grupo de preguntas analizamos estos factores antes mencionados:

### ***B.11.b ¿Tipo de Discapacidad?***

**Figura 17**

*Tipos de discapacidad*



Elaboración propia a partir de la investigación

La información relacionada anteriormente podemos encontrarla en la resolución 113 del 2020 (Ministerio de Salud, 2020) (Ministerio de salud y protección social, 2020).

Basándonos en los lineamientos y “la normatividad nacional donde encontramos un análisis de toda la información, estadística e individual con los procedimientos de certificaciones de discapacidad que se reconocen en diferentes categorías (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011) (Ministerio de salud y proteccion social, 2011)..

La discapacidad física se puede encontrar en personas que presenten una deficiencia permanente corporales funcionales, nivel musculo, tegumentario de origen congénito o adquirido, esquelético, neurológico, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, presentando así desordenes en los movimientos del cuerpo, las cuales tendrían dificultad para desarrollar trabajos cotidianos como caminar o desplazarse de algún lugar otro (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011) (Ministerio de salud y proteccion social, 2011).

Las personas con pérdida auditiva presentan deficiencias sensoriales que se relacionan con sonidos y por efecto se modifica el tono, volumen o calidad como consecuencia y presenta grados de dificultad en la percepción de mensajes verbales y oral, la construcción de un lenguaje y puede que aumenten el volumen al mantener una conversación (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011) (Ministerio de salud y proteccion social, 2011).

La discapacidad visual se presenta en las personas con deficiencia para percibir la luz, tamaño y el color de los objetos, se incluye personas ciegas, baja visión y las personas que aun usando algún tipo de lentes o haberse practicado cirugía ocular aun tenga problemas para distinguir formas, colores y rostros, ver de cerca o de lejos (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011) (Ministerio de salud y proteccion social, 2011) ([www.asocapitales.co](http://www.asocapitales.co), 2022).



Las personas sordas son las únicas que presentan dos discapacidades al tiempo ya que la pérdida de visión, las cuales producen problemas de comunicación, orientación y movilidad y acceso a la información, como rasgos identificables encontramos que algunas personas sordociegas son sordas y ciegas totales, mientras que otras conservan restos auditivos y/o restos visuales, como dato preliminar las personas necesitan de un guía. (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011) (Ministerio de salud y protección social, 2011).

La discapacidad intelectual llamada técnicamente o aquellas personas que presentan diferentes capacidades mentales como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, et aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, et funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad (American Psychiatric Association, 2014).

La discapacidad psicosocial se desarrolla por la deficiencia de alteración en el pensamiento y relaciones interpersonales, llegando así algunos comportamientos de evitativos hacia ciertas situaciones sociales como también la no participación activa durante la interacción con otras personas (Ministerio de salud y protección social, 2015).

La discapacidad múltiple se asocia a la presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje,

por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). (Universidad de la Guajira, 2022).

Es importante tener conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad y las necesidades propias de las personas (www.unhchr.ch, 2022), de acuerdo con los resultados de la encuesta se encontraron:

Que el 42 % de las personas presentan “discapacidad física, seguido con 16 % la discapacidad cognitiva o intelectual, encontramos con un 13 % la discapacidad psicosocial o mental, y un 10 % con discapacidad visual, un 8 % con discapacidad múltiple y 6 % con discapacidad auditiva (Ministerio de salud y protección social, 2021).

#### ***B.15.c ¿Pertenece a una Organización de personas con limitaciones?***

### **Figura 18**

*Organización de personas con limitaciones*



Elaboración propia a partir de la investigación

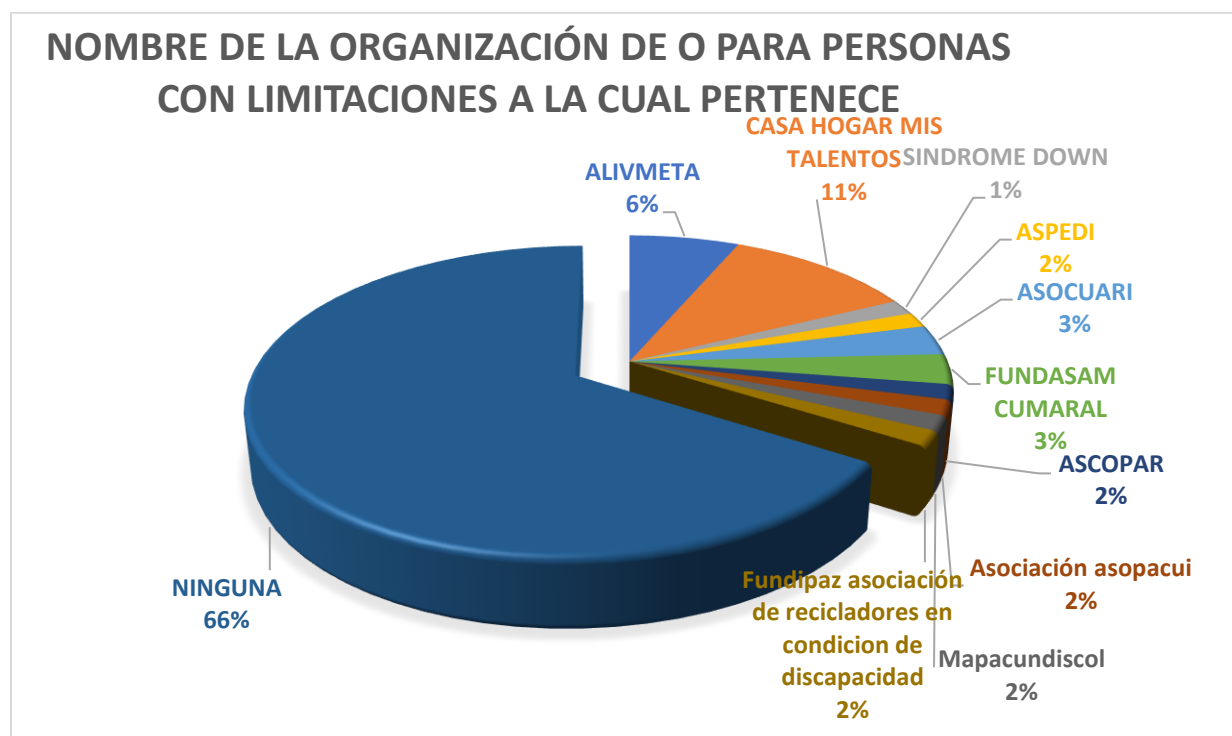
Un 66 % de las personas con limitaciones no pertenecen a alguna organización de personas con limitaciones y tan solo un 34 % pertenecen a una organización de personas con limitaciones.

En Colombia y propiamente en el En el territorio, resulta muy útil que las personas con características y objetivos similares se asocien u organicen con el fin de orientar acciones hacia una meta, dicho esto, los planes de desarrollo de los territorios están orientados a resultados, de modo que se les facilita, desplegar su oferta institucional por medio de las asociaciones de personas con fines determinados, organizaciones que se encuentren legalmente constituidas, además que trabajen con metas u objetivos por el crecimiento “en comunidad, el fin de que las personas con” (revistas.usbbog.edu.co, 2022) limitaciones se asocien será; promover el desarrollo integral y su incorporación plena a la sociedad, de modo que sus derechos no sean vulnerados y tengas oportunidades con verdadera inclusión social.

**B.16.c ¿Nombre de la Organización de o para personas con limitaciones a la cual pertenece?**

**Figura 19**

*Nombre de organizaciones de discapacidad*



Elaboración propia a partir de la investigación

Tan importante como clave es esta pregunta y permitirá en la fase de estructuración del proyecto la acertada identificación de la población a intervenir, ya que contando con la información base de las organizaciones de y para personas con limitaciones existente en el departamento, se podrá trabajar con bases de datos actualizadas y población focalizada.

La información estadística que se identificó es la siguiente:

El 34 % de la persona con discapacidad corresponde a un total de 21 personas que pertenecen alguna organización se encuentran en este estudio representantes de las siguientes:

Fundipaz (asociación de recicladores en condición de discapacidad) con un 2 %

Mapacuhidiscol (asociación de madres, padres cuidadores de personas con limitaciones) con un 2 %

Ascopar (asociación colombiana de parapléjicos) con un 2 %

Fundasam cumaral (fundación para la sensibilización del autismo en el meta) con un 3 %

Asociación asopacui (asociación de padres cuidadores) con un 2%

Aspedi con un 2 %

Asocuari (asociación de cuidadores artesanos) 3%

Síndrome contenta con un 1 %

Casa hogar mis talentos con un 11 %

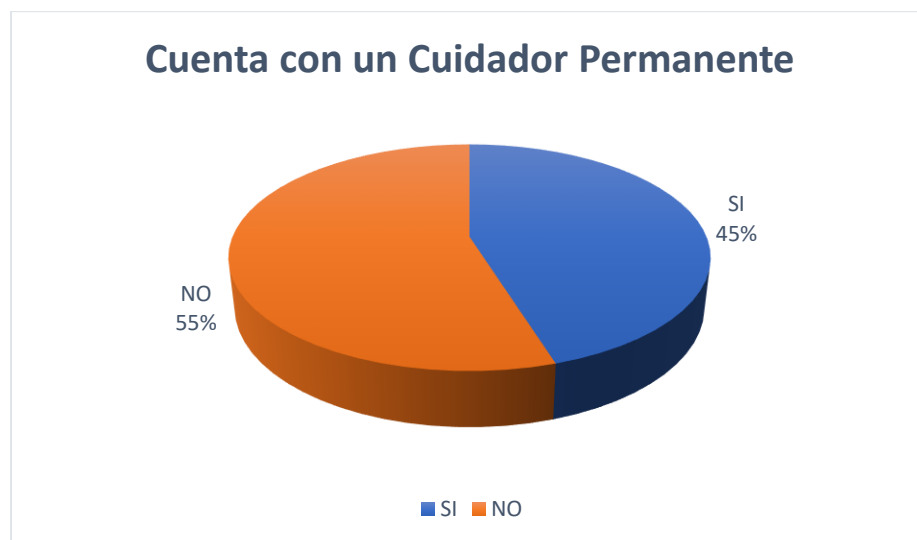
Alivmeta (organización de personas con limitaciones con limitación visual) con un 6 %

Es importante “destacar que algunas de estas organizaciones están dedicadas a los procesos de generación, incorporación y desarrollo de las actividades laborales de las personas” (www.funcionpublica.gov.co, 2022), con limitaciones y generan inclusión laboral enfocada en sus capacidades y competencias.

### ***B.17.d ¿cuenta con un cuidador permanente?***

**Figura 20**

*Conteo de cuidadores*



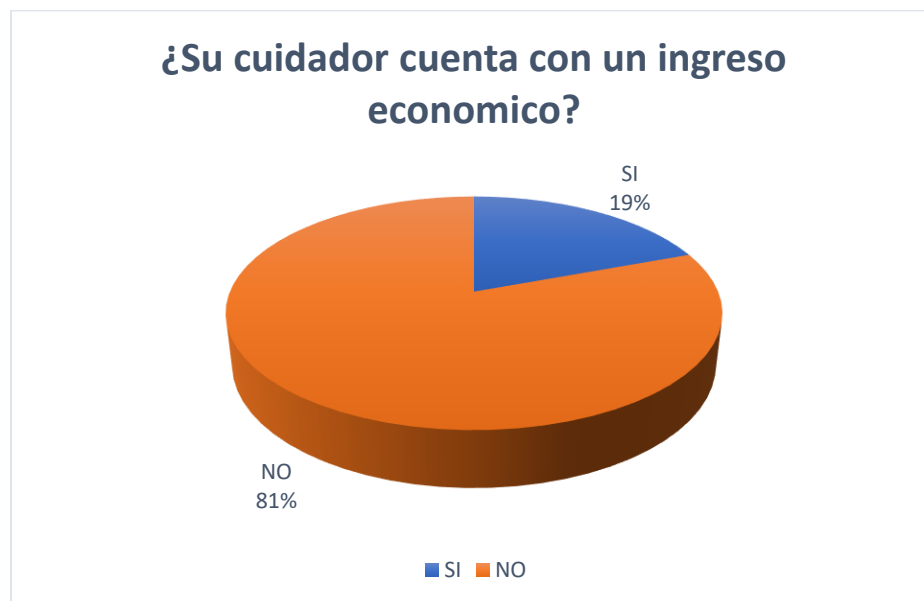
Elaboración propia a partir de la investigación

Es importante conocer si las personas con limitaciones cuentan con un cuidador permanente a esta pregunta un 45 % de los encuestados respondieron que sí, destacando la importancia de generar estrategias de generación de ingresos a través de la vinculación del núcleo familiar, o cuidador permanente de modo que la persona con discapacidad pueda adquirir una autonomía al tiempo que su actividad le permita una sostenibilidad.

### ***B.18.d ¿Su cuidador cuenta con un ingreso económico***

**Figura 21**

*Cuidador con ingreso económico*



Elaboración propia a partir de la investigación

Tan solo un 19 % de los “cuidadores cuentan con algún tipo de ingresos económico.

Es de aclarar que los cuidadores permanentes de las personas con limitaciones son sus propios familiares en mayoría” (www.riadis.org, 2022) de los casos sus madres y los ingresos corresponden a emprendimientos que pueden realizar en sus respectivos hogares.

Cuidadores, la otra cara de la discapacidad en Colombia, así lo describe un artículo del periódico el Tiempo, y no es para más, en Colombia existe una discapacidad invisible y es el drama que tienen que vivir los cuidadores de las personas con limitaciones que pierden sus identidades, su posibilidad de una vida realizada, porque se deben al cuidado 24 / 7 de una persona que en algunas ocasiones depende al 100% de su cuidado, y el verdadero drama lo viven cuando pasan carencias por falta de un ingreso económico a sus hogares, porque muchas veces son madres solteras o adultos mayores que deben cuidar sus familiares y no pueden tener un

trabajo convencional, este proyecto busca que se puedan generar iniciativas en busca de ingresos mediante las capacidades y potencialidades de las personas con limitaciones y en este caso su cuidador que siempre debe velar por su atención.

En el senado de la república reposa esta ponencia, donde se evidencia un informe de ponencia para primer debate del proyecto de ley número 041 de 2020 cámara por medio del cual se establecen medidas efectivas y oportunas en materia de formación, atención en salud física y mental y, generación de ingresos a los cuidadores familiares e informales de personas con limitaciones en situación de dependencia funcional y se dictan otras disposiciones (Secretaria general del Senado, 2022).

Acto seguido pude constatar este otro; proyecto de ley número 267 de 2020 cámara por medio de la cual se promueve la visibilización de los cuidadores de personas con limitaciones, se incentiva su formación, acceso a empleo, emprendimiento y generación de ingresos y se dictan otras disposiciones (Secretaria general del Senado, 2022).

Conclusión es latente la necesidad de generar estrategias que promuevan el emprendimiento y generación de ingresos para los cuidadores y personas con limitaciones de modo que se garantice el goce efectivo de sus derechos, a igualdad con oportunidades inclusivas (Secretaria general del Senado, 2022).

### ***C.19.a ¿Cuál es su estrato económico?***

#### **Figura 22**

*Estrato económico*





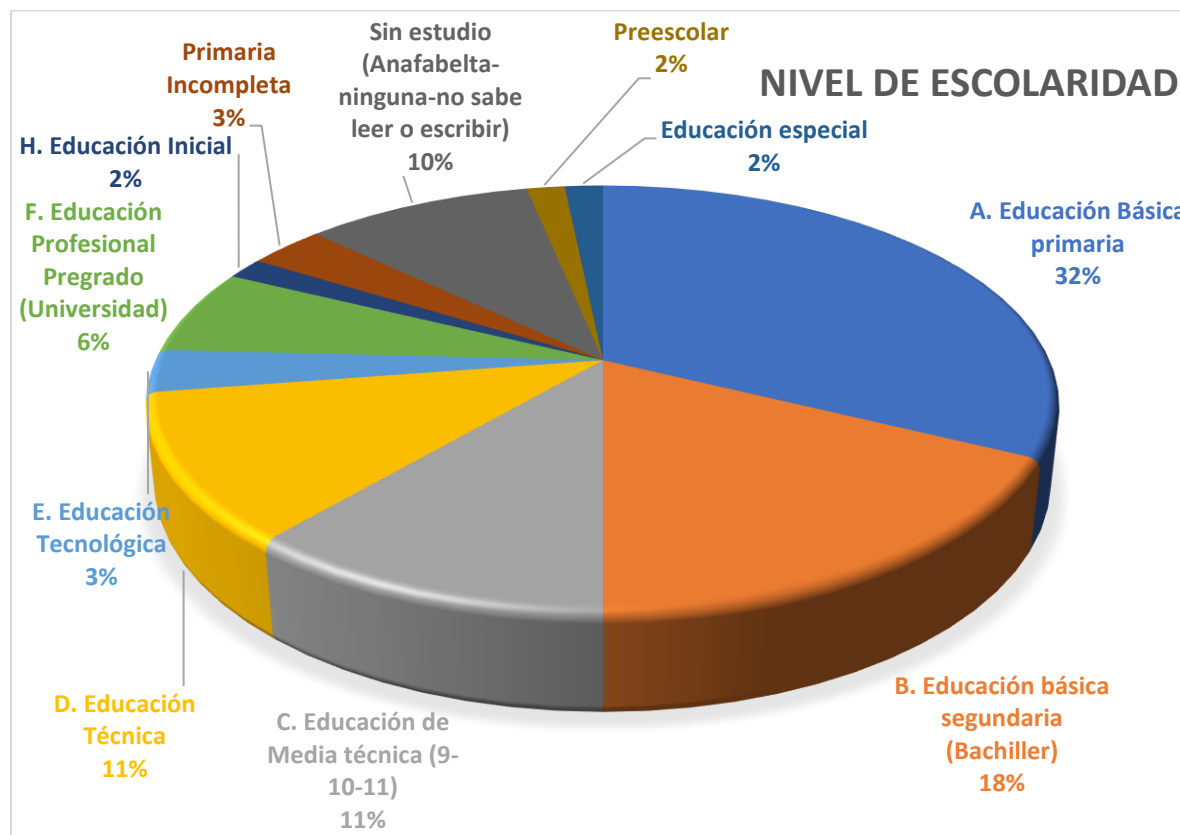
Elaboración propia a partir de la investigación.

El estudio de caracterización encontramos los siguientes resultados que las personas con limitaciones en un 45% viven en el estrato uno, un 42 % en el estrato dos, un 8% en estrato tres, un 2 % en pobreza extrema y 3% de las personas encuestadas no dieron respuesta.

### ***C.20.b ¿Nivel de escolaridad?***

#### **Figura 23**

*Nivel de escolaridad*



Elaboración a partir de la investigación

Para la caracterización es importante “identificar el nivel de aprendizaje y estudio de las personas con” (cocemfe.es, 2022) limitaciones de esta manera se identifica las sus capacidades.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Sin “estudio y educación inicial tenemos un 12 %, Primaria incompleta un 3 %, preescolar 2%, la sumatoria de estos 3 componentes representa que 17 % de las personas necesitan sistemas de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas académicas” (www.ilanud.or.cr, 2022)

La “educación básica primaria (1 a 5 grado) encontramos un 32 % de las personas, la educación básica secundaria (de los grados 6 a 9) encontramos un 18 % y un 50 % de las personas con limitaciones no posee conocimientos para desarrollar actividades” (intellectum.unisabana.edu.co, 2022)..

Dentro de la educación con componente de conocimientos técnicos, tecnológicas y universitarios encontramos los siguientes resultados

Educación media técnica (grados de 10 a 11), se tiene un resultado del 11 %, mismo valor para la educación técnica con un 11 % esto se debe a la implementación de programas y alianza estratégica de educación con instituciones como el servicio nacional de aprendizaje (SENA).

La educación tecnológica está presente en 3 % de la población caracterizada y formación universitaria con un 6 %.

Se puede concluir que se tiene “buen porcentaje para adelantar actividades o programas dirigidos a la educación con competentes laborales, dentro de las razones presentadas por el nivel de falta de educación tan bajo el 67 % de las personas se encontró que se debe a que no se cuenta con entidades especializadas en la educación diferencial para las personas” (es.slideshare.net, 2022) con limitaciones. No se cuenta con “profesionales idóneos para la enseñanza a las personas con limitaciones” (documentop.com, 2022).

### *C.21.c ¿Tiene Sisben?*

#### **Figura 24**

*Sisben*



Elaboración propia a partir de la investigación

A la pregunta si la tienen Sisbén, las personas con limitaciones un 87 % de ellos respondieron que cuenta con esta herramienta de caracterización de la población general de la nación y sobre esta base, el estado genera los planes programas y proyectos gubernamentales destinados para fortalecimiento y apoyo a la población con alto grado de vulnerabilidad.

### *C.22.c ¿Nivel del SISBEN?*

**Figura 25**

Nivel de Sisbén



Elaboración propia a partir de la investigación

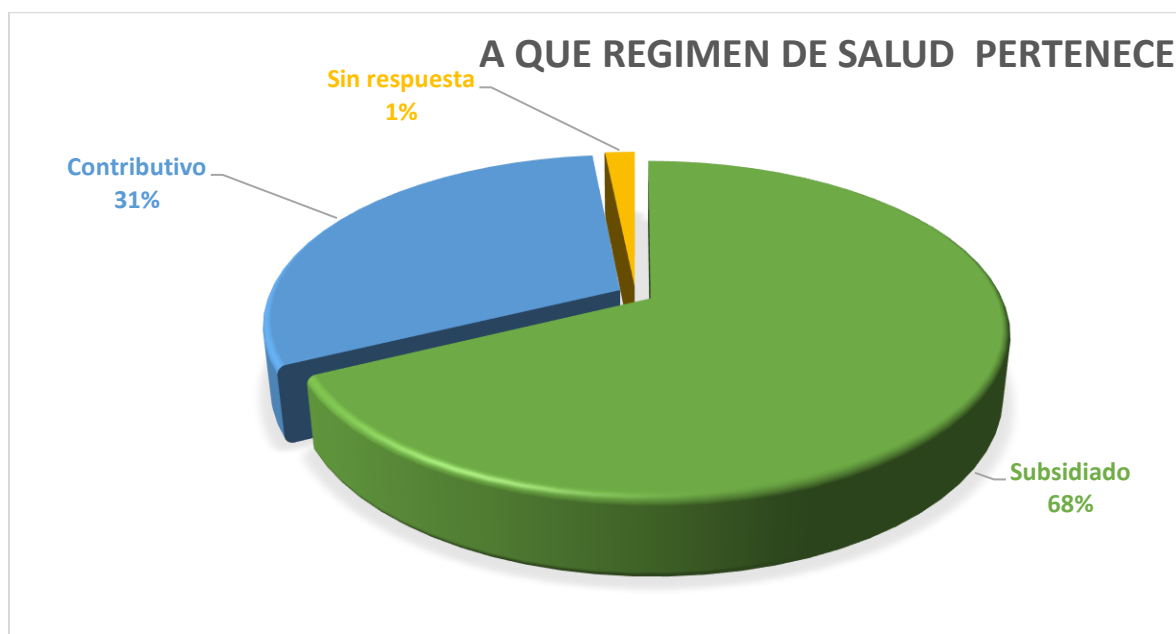
Las personas con limitaciones se encuentran en los niveles de SISBEN, considerados para la persona con vulnerabilidad los cuales son:

Nivel A con un 29 %, Nivel B con un 50 % y nivel C con un 11 % el 10 % restante corresponde a las personas que no se encuentran inscripto en el SISBEN

### *C.23.c ¿Régimen de salud perteneciente?*

**Figura 26**

*Régimen de salud*



Elaboración propia a partir de la investigación

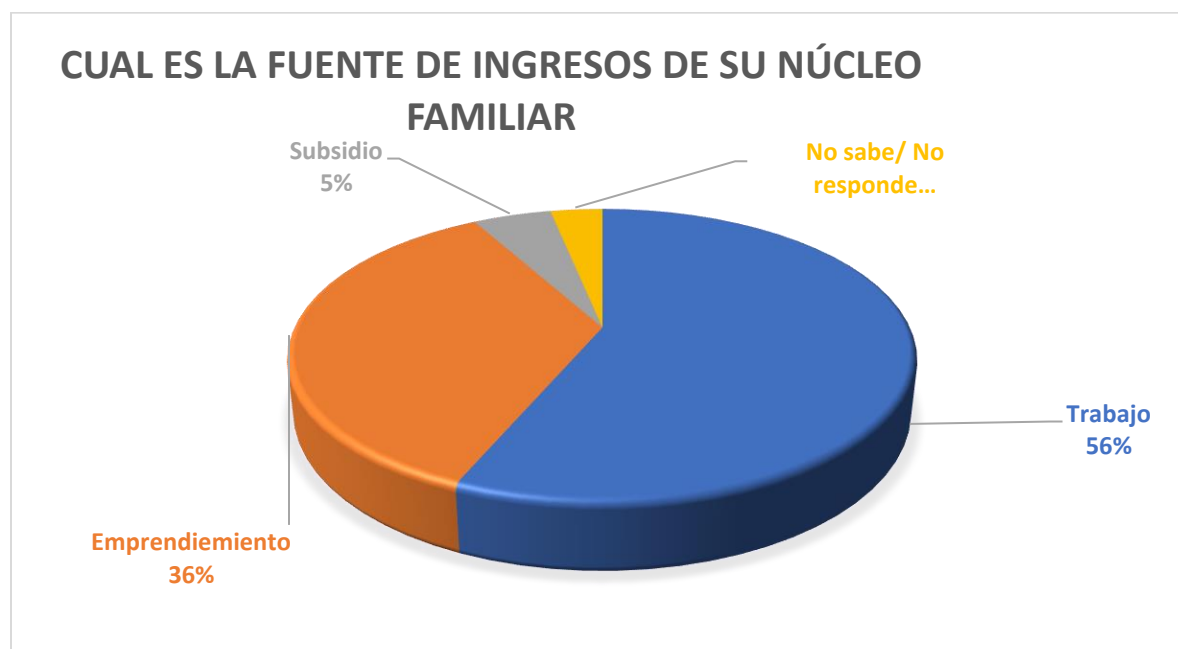
Sobre el sistema de seguridad según (Aguila Umeres, 2020), “a los cuales se encuentran afiliados las personas con limitaciones encontramos que el 68 % de ellos pertenecen al régimen subsidiado el cual depende de la estar inscripto en la base de datos del SISBEN, un 31 % de ellos

al contributivo esto indica que se tiene dependencia económicamente del jefe del hogar o quien adelante procesos de generación de empresa”.

***D.24.a ¿Cuál es la fuente de ingreso de su núcleo familiar?***

**Figura 27**

*Ingreso núcleo familiar*



Elaboración propia a partir de la investigación

Para identificar la principal fuente de ingreso de las personas con limitaciones

A esta pregunta se tiene los siguientes resultados:

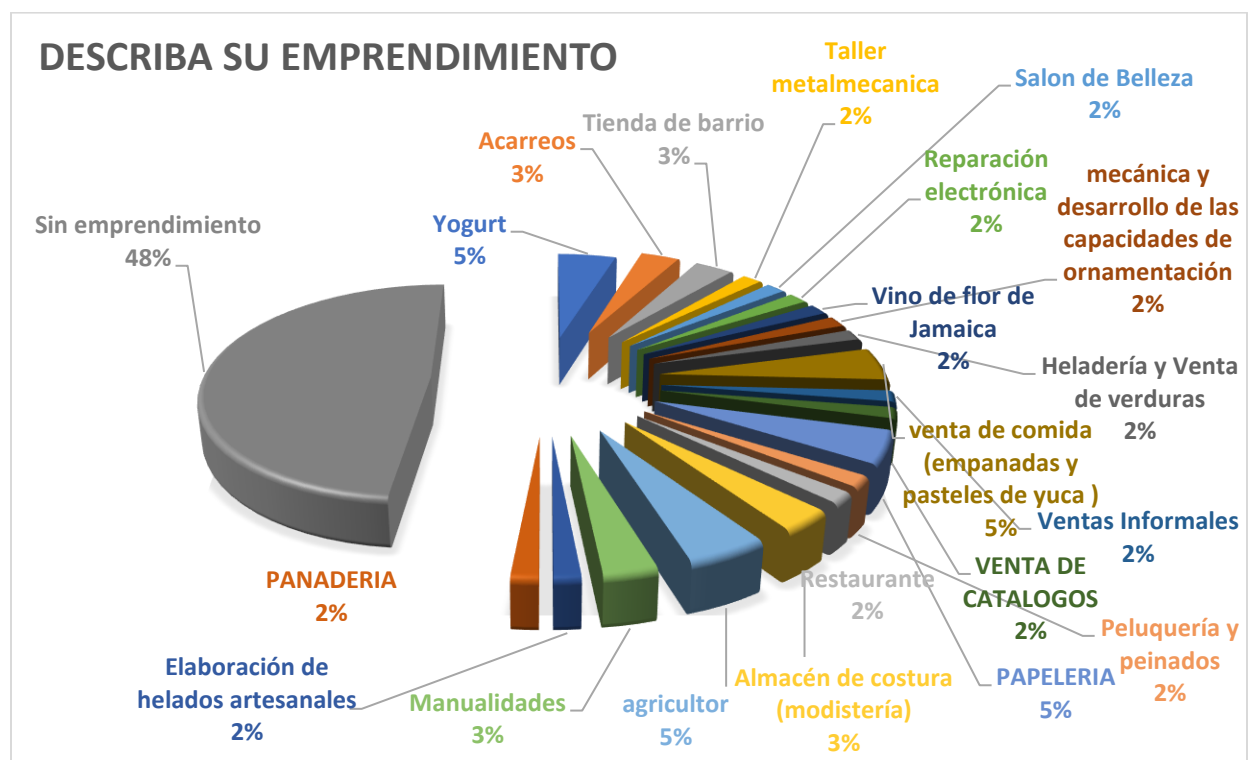
Trabajo un 56 %, Subsidio un 5 % y emprendimiento un 36 %, esto se refiere a una de las personas del hogar ya sea padre o la madre que realiza actividades de trabajo los

emprendimientos son compartidos por las poblaciones con discapacidad por medio de su núcleo familiar o si se encuentran agrupados en organizaciones.

### D.24 ¿Describe su emprendimiento?

Figura 28

#### Emprendimiento



Elaboración propia a partir de la investigación.

El 52 % de las personas encuestadas presentan un emprendimiento en busca de la inclusión laboral de las personas con limitaciones. Dentro de los emprendimientos encontramos

los siguientes; acarreo servicio de transporte de mercancía o elementos domésticos de las personas con un 3% . Tiendas de barrio. Algunos programas de las administraciones municipales y el Departamento entregaron una capital semilla para la conformación de emprendimientos algunos de estos son las tiendas de barrio en este estudio se encuentra un 3%. Con un 2 % se encuentra los talleres de metalmecánica este saber se adquirió de manera empírica por las personas que lo realizan, se puede indicar que este mismo estado de emprendimientos se encuentran la mecánica y desarrollo de capacidades de ornamentación con un 2 %

Reparación electrónica con un 2%, son estudiantes ingresados del SENA con alto módulo de aprendizaje, se encuentran en la búsqueda de lograr un mejor acompañamiento e impulso a su emprendimiento

Salón de belleza con un 2% y peluquería y peinados con 2 %, son emprendimientos producto de programas de capital semilla realizados por las entidades estatales en busca de igualdad para las personas con limitaciones. Se presenta un amplio sector de ventas de productos como son los siguientes, heladería y ventas de frutas con un 2 %, ventas de comidas (Empanadas y pasteles de yuca) con un 5% y restaurantes con un 2%, son productos de esfuerzos combinados de las personas con limitaciones y unión con las personas del núcleo familiar para generar ingresos económicos y oportunidad de empleo para sus familiares con discapacidad. En el segundo grupo se encuentran la ventas informales y ventas por catálogos de productos comerciales. Se logra por la inversión mínima requerida para la puesta a punto de los emprendimientos antes mencionados.

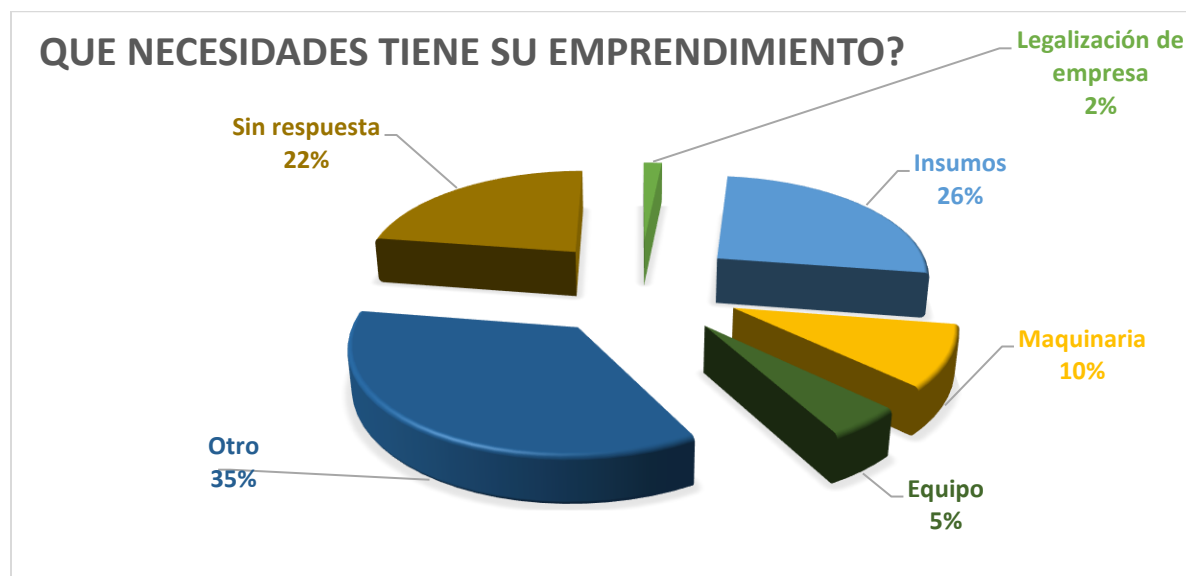


Papelería con un 5 % este emprendimiento también corresponde a actividades de capital semilla realizado por la alcaldía municipales. Agricultor con un 5% para desarrollar esta actividad las personas con limitaciones se convierten en acompañantes, asesores y colaboradores de los miembros de los familiares por lo general los padres quienes desarrollan esta actividad en escala pequeña. Almacén de costura (modistería) con un 3 % elaboración de productos encontramos Yogurt con un 5 %, elaboración de helados artesanales con un 2 % y manualidades con un 3% estos emprendimientos son procesos liderados por las organizaciones con discapacidad para lograr la inclusión laboral de sus asociados.

***D. 26. A ¿Qué necesidades tiene su emprendimiento?***

**Figura 29**

*Necesidades de emprendimiento*



Necesidades de emprendimiento. Elaboración propia a partir de la investigación.

Dentro de las necesidades que requieren los emprendimientos encontramos que la principal actividad son los insumos con un 26 % para generar un mayor impacto, creación de nuevas áreas comerciales de los negocios anteriormente mencionados, después encontramos la maquinaria con un 10 % actividades esenciales para los procesos de transformación como elaboración de helados, manualidad, talleres de ornamentación, mecánica y reparación electrónica, siguen equipos con 5 %, legalización de la empresa con un 2% (inscripción en cámara y comercio, pago de impuestos y demás), otro tipo de requerimiento con un 35 % .

### *E.27.a ¿Tipo de programa o área de apoyo a recibir?*

**Figura 30**

*Programa de ayuda*



Elaboración propia a partir de la investigación.

Las personas con limitaciones en un 55 % expreso un programa de auxilio económico, seguido con el desarrollo de un programa de emprendimiento con un 23 % y programas de capacitación y estudio un 16 %.

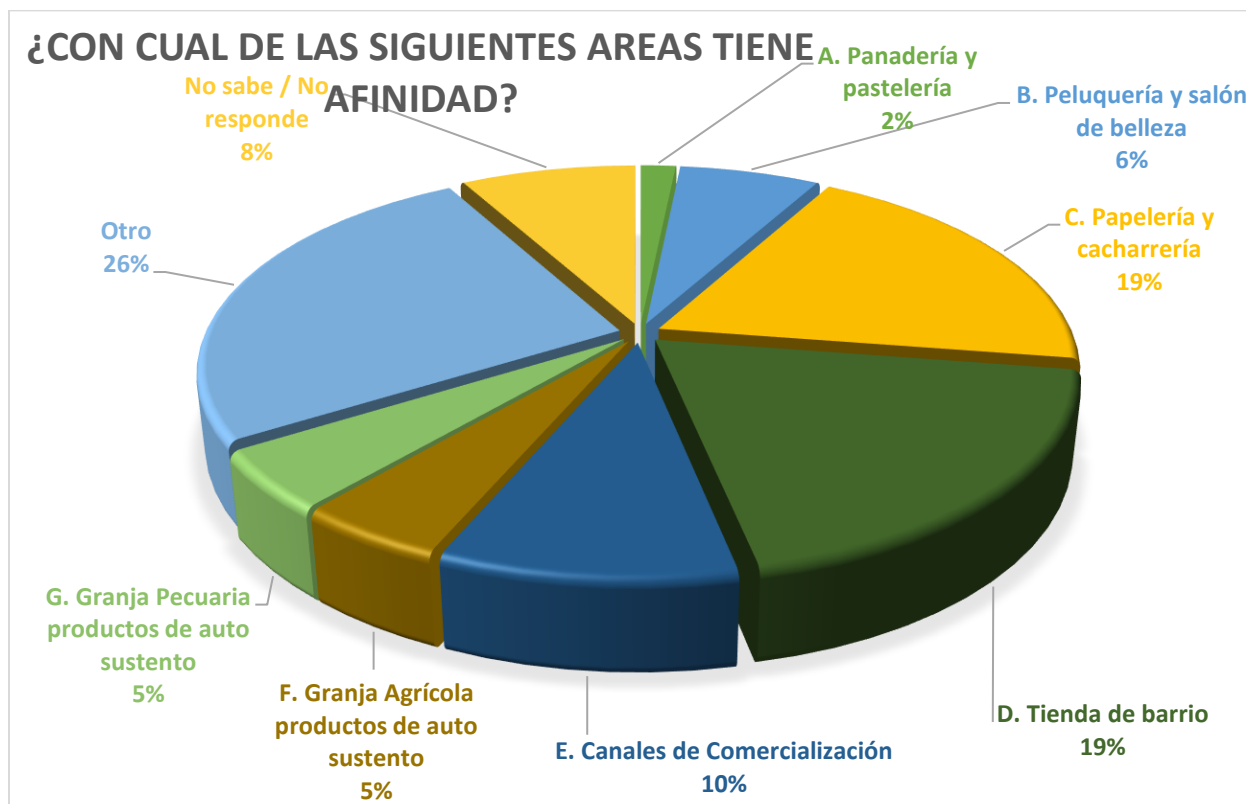
De acuerdo a los resultados de diferentes programas y como hace parte de la pregunta central del trabajo de investigación, esta información será base fundamental para la generación de un proyecto que incluya el componente de auxilio económico, dando alcance primero a la capacitación, para la formulación de proyectos de emprendimiento siendo el auxilio económico un capital semilla de inversión, para las personas que presentan emprendimientos en estado avanzado, su respectivo programa de capacitación y estudio para la formulación de proyectos autorización de sus emprendimientos en los elementos requeridos como son los insumos, equipos y maquinarias.

Se busca impulsar la generación de empresas y emprendimientos donde los dueños y socios sean personas con limitaciones.

### *E.28.a ¿Áreas de mercado laboral con tiene afinidad?*

#### **Figura 31**

*Mercado laboral*



Elaboración propia a partir del trabajo de investigación.

Las personas con limitaciones que presentaron algún tipo de conocimiento encontramos las siguientes respuestas:

Otras áreas 26 %

Granja pecuaria productos de auto sustento 5 %

Granjas agrícola productos de auto sustento 5%

Tienda de barrio 19 %

No sabe/No responde 8 %

Canales de comercialización 10 %

Papelería y cacharrería 19 %

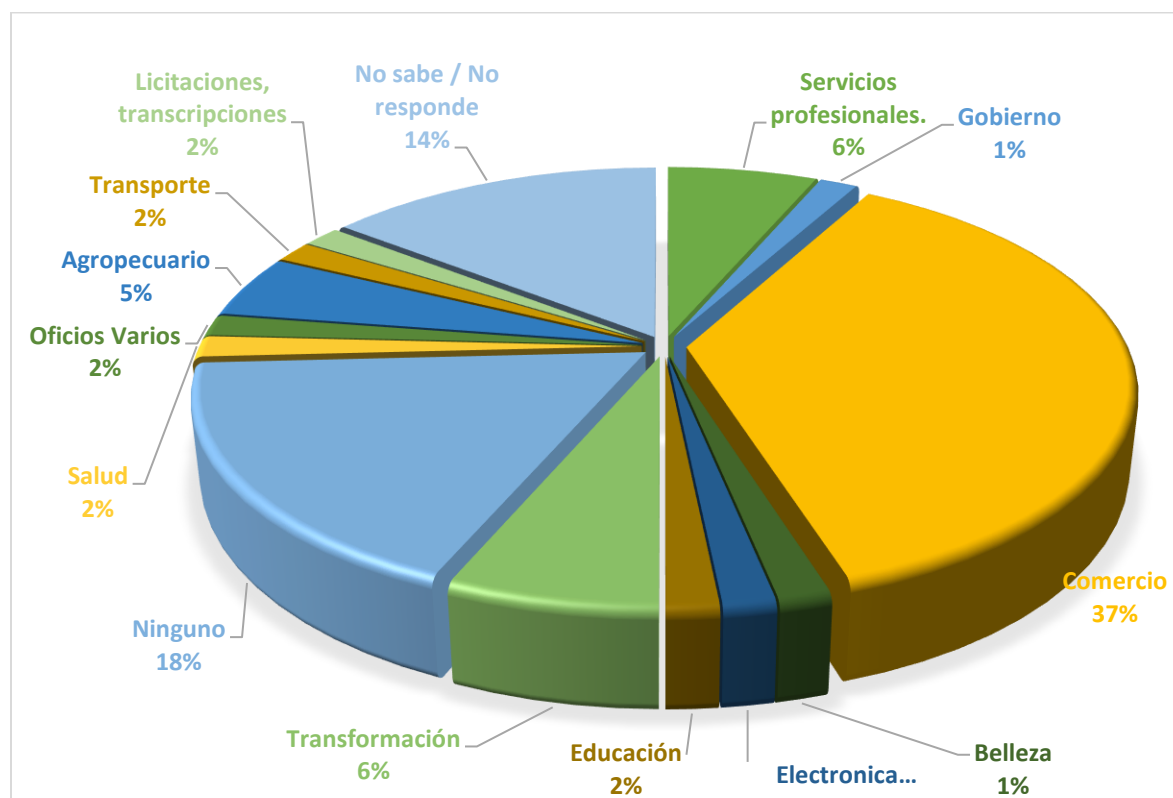
Pendería y pastelería 2 %

Esta información de caracterización permite conocer los diferentes saberes de las personas con limitaciones para la generación de procesos de emprendimientos dirigidos.

### *E. 29. A ¿Experiencia laboral en que sector?*

**Figura 32**

*Experiencia laboral*



Elaboración propia a partir de la investigación (2022)

Este resultado me permite identificar que la principal actividad que ha realizado las personas con limitaciones encuestadas, es el comercio con un 37 % seguido de ninguna actividad desarrollada 18% , no sabe no responde 14%, información que permite deducir la necesidad de capacitación y acompañamiento en el diseño de acciones que impulsen desde sus capacidades “la generación de ingresos, en compañía de sus familias, la población necesita acompañamiento en identificación (www.corteconstitucional.gov.co, 2022) de interés y habilidades ocupacionales que los prepare para la vida laboral, trabajar en sus competencias blandas , redes afectivas y motivacionales y autoestima para fortalecerles y afianzar su autonomía.

El Ministerio del trabajo lleva a cabo actividades de difusión para promover conciencia y sensibilizar el sector laboral así ofrecer indicación a empresarios sobre los mecanismos de inclusión laboral de las Personas con limitaciones y de los servicios de acompañamiento laboral” (Ministerio del Trabajo , 2022). abordando la inclusión laboral desde la Convención de los derechos de las personas con limitaciones de la ONU y desde el Modelo conceptual social de la discapacidad, derribando orientaciones y mitos tradicionales en los diferentes actores que intervienen en este proceso, suscitando el derecho a vincularse en el mercado laboral abierto, con los ajustes razonables que ofrezcan entornos laborales inclusivos y accesibles, y plasmando lo que involucra, en la práctica, la no discriminación (Ministerio del Trabajo , 2022). (Fundación Universitaria Católica del norte, 2021).

## Conclusiones

Al final la construcción del presente trabajo para optar el título de Magister en administración de organizaciones, puedo concluir que se cumplió con los objetivos planteados de la siguiente manera, para dar inicio al desarrollo del trabajo se realizó la construcción de las fuentes documentales, marco de referencias, marco teórico, conceptual y posteriormente usando las técnicas de recolección de información, este caso la encuesta de diseño un instrumento que permitiera recoger el insumo, después de su aprobación, paso siguiente se aplicó la encuesta con visitas en algunas municipalidades del En el territorio, como son Acacias, Villavicencio, Guamal, San Martín, Cumaral, San Juanito, Barranca de Upía, entre otros, con la aplicación de la encuesta, permitió diagnosticar las necesidades en la generación de ingresos de las personas con limitaciones en el territorio.

Paso siguiente se concluye que se realizó un análisis pertinente de la información recolectada, como se evidencia en las gráficas y documentación sustentada en el presente trabajo, insumo que dio lugar a Estructurar un proyecto de inclusión laboral para personas con limitaciones aplicando la metodología general ajustada (MGA), herramienta usada por las administraciones públicas para presentar los proyectos que son financiados con recursos públicos o de cooperación.

Se concluye que este producto hace parte del anexo del presente trabajo y que se cumplió a cabalidad con lo planeado; Formular un proyecto en la Metodología General ajustada, (MGA

WEB), para la generación de economías sustentables en los núcleos familiares de la población con discapacidad en el en el territorio.



## Referencias

ACNUR Comité Español Conciencia Social y Económica. (8 de 8 de 2018).

*<https://eacnur.org/blog/category/conciencia-social-y-economica/page/18/>*.

*<https://eacnur.org/blog/category/conciencia-social-y-economica/page/18/>*

Aguedelo, G. D. (08 de 08 de 2020). *Germán Darío Valencia Aguedelo*. Planeación del desarrollo y constucción territorial de la paz, estudios politicos:

*<http://metodologia02.blogspot.com/p/tipos-de-muestreo.html>*

Aguila Umeres, L. M. (08 de 08 de 2020). *Analisis y evaluacion del plan de igualdad de*

*oportunidades para las personas con discapacidad: Aportes de la gerencia social para mejorar las politicas de discapacidad en el Peru*. Lima: Pontificia Universidad Catolica

del Peru - CENTRUM Catolica (Peru). *legal.legis.com.co*: *<https://xperta.legis.co/home>*

Albrecht. Encyclopedia of Disability. (08 de 05 de 2022). *Albrecht. Encyclopedia of*

*Disability*. Albrecht. Encyclopedia of Disability: Albrecht. Encyclopedia of Disability

American Psychiatric Association. (8 de 8 de 2014). *American Psychiatric Association*.

American Psychiatric Association: *<https://www.psychiatry.org/residents-medical-students/residents/featured-publications>*

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA. (08 de 08 de 2022). *Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA*

*BIBLIOTECA*. *[https://bibliotecas.buap.mx/portal/resources/economic\\_administrative](https://bibliotecas.buap.mx/portal/resources/economic_administrative)*

Blogger. (08 de 08 de 2022). *Blogger*. Conceptos basicos de metodologia de la investigación:

*<http://metodologia02.blogspot.com/p/tipos-de-muestreo.html>*

bogota.gov.co. (8 de 8 de 2022). <https://bogota.gov.co/>. <https://bogota.gov.co/>:

<https://bogota.gov.co/>

cedid. (08 de 08 de 2022). *cedid*. cendid: <http://cedid.es>

cocemfe.es. (08 de 06 de 2022). *cocemfe.es*. cocemfe.es: <https://www.cocemfe.es/>

Corporación Universitaria iberoamericana. (08 de 08 de 2021). *Submitted to Corporación*

*Universitaria iberoamericana*. <https://www.iberu.edu.co/>

DANE. (08 de Febrero de 2022). *DANE*. Obtenido de CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y

VIVIENDO 2018: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (28 de Febrero de 2018).

*DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION* . Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013,;

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20392%20DEL%2026%20FEBRERO%20DE%202018.pdf>

docplayer.es. (8 de 8 de 2022). *docplayer.es*. docplayer.es: docplayer.es

documentop.com. (8 de 8 de 2022). <https://documentop.com/>.<https://documentop.com/>:

<https://documentop.com/>

es.slideshare.net. (8 de 08 de 2022). *es.slideshare.net*. es.slideshare.net: <https://es.slideshare.net/>

FUNCIÓN PUBLICA. (8 de 8 de 2020). *FUNCIÓN PUBLICA*. el 20 de Julio de 2022, de

Categorías de discapacidad: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/inclusion-publica/categor%C3%ADas-de-discapacidad>

Fundacion Universitaria Juan de Castellanos. (08 de 06 de 2022). *Submitted to Fundacion Universitaria Juan de Castellanos*. <https://www.jdc.edu.co/editorial/cat-editorial/7-libros/facultad-de-ciencias-sociales-y-economicas>

futur.upc.edu. (8 de 8 de 2022). *futur.upc.edu*. [futur.upc.edu](https://futur.upc.edu): [futur.upc.edu](https://futur.upc.edu)

governacion del Meta. (8 de 8 de 2022). <https://meta.gov.co/>. <https://meta.gov.co/>: (<https://meta.gov.co/>, 2022)

hdl.handle.net. (08 de 08 de 2021). *hdl.handle.net*. [hdl.handle.net](https://hdl.handle.net): [hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

<https://meta.gov.co/>. (8 de 8 de 2019). <https://meta.gov.co/>. <https://meta.gov.co/>

<https://www.coursehero.com/>. (8 de 8 de 2022). <https://www.coursehero.com/>. <https://www.coursehero.com/>: <https://www.coursehero.com/>

intellectum.unisabana.edu.co. (08 de 08 de 2022). *intellectum.unisabana.edu.co*. [intellectum.unisabana.edu.co](https://intellectum.unisabana.edu.co/): <https://intellectum.unisabana.edu.co/>

intranet.meta.gov.co. (2022). *intranet.meta.gov.co*. [intranet.meta.gov.co](https://intranet.meta.gov.co)

La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español. (Noviembre de 2018). *La Agencia de la ONU para los Refugiados comite español*. Las necesidades básicas de la pirámide de Maslow: [https://eacnur.org/blog/necesidades-basicas-piramide-maslow-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/necesidades-basicas-piramide-maslow-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

Legislación de colombia (legis). (08 de 08 de 2021). *xperta.legis.co/home*. [legal.legis.com.co](https://legal.legis.com.co): <https://xperta.legis.co/home>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO . (22 de Diciembre de 2017). *MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO*. Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan

disposiciones relacionadas con su funcionamiento: [https://www.suin-](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034373)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034373](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034373)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO . (30 de Noviembre de 2017). *MINISTERIO DE*

*JUSTICIA Y DERECHO* . Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2

del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función

Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con

discapacidad en el sector : [\[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034338\]\(https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034338\)](https://www.suin-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO. (31 de Julio de 2009). *MINISTERIO DE JUSTICIA*

*Y DERECHO*. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD : [\[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677870\]\(https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677870\)](https://www.suin-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO. (27 de Febrero de 2013). *MINISTERIO DE*

*JUSTICIA Y DERECHO*

[.https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302](https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302)

Ministerio de salud y proteccion social. (08 de 08 de 2011).

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>.

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>:

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

Ministerio de Salud y Protección Social. (Diciembre de 2014). *Ministerio de Salud y Protección*

*Social*. POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

SOCIAL:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Ministerio de salud y proteccion social. (08 de 08 de 2015).

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>.

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>:

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

Ministerio de salud y proteccion social. (8 de 8 de 2020).

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>.

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>:

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

Ministerio de salud y proteccion social. (08 de 08 de 2020).

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>.

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>:

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

Ministerio de salud y proteccion social. (08 de 08 de 2021).

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>.

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>:

<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

ministerio de trabajo. (08 de 08 de 2022). *mintrabajo.gov.co*.

<http://mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>

Ministerio del Trabajo . (29 de Agosto de 2022). *Ministerio del Trabajo*. Inclusión Laboral de

Personas con Discapacidad: <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones->

laborales/derechos-fundamentales-del-trabajo/inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad

MINISTERIO DEL TRABAJO. (27 de Agosto de 2022). *MINISTERIO DEL TRABAJO* .

Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad:

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/derechos-fundamentales-del-trabajo/inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad>

prezi.com. (8 de 8 de 2022). *prezi.com*. prezi.com: prezi.com

QuestionPro. (8 de 10 de 2021). <https://www.questionpro.com/es/>.

<https://www.questionpro.com/es/>: <https://www.questionpro.com/blog/es/herramientas-para-hacer-una-investigacion-de-campo/>

regioncentralrape.gov.co. (8 de 8 de 2022). <https://regioncentralrape.gov.co/>.

<https://regioncentralrape.gov.co/>: <https://regioncentralrape.gov.co/>

repositorio.espe.edu.ec. (08 de 08 de 2022). *repositorio.espe.edu.ec*.repositorio.espe.edu.ec:

<https://repositorio.espe.edu.ec/>

repositorio.uchile.cl. (8 de 8 de 2022). *repositorio.uchile.cl*.repositorio.uchile.cl:

repositorio.uchile.cl

repositorio.uniandes.edu.co. (08 de 08 de 2022). *repositorio.uniandes.edu.co*.

repositorio.uniandes.edu.co: <https://repositorio.uniandes.edu.co/>

repositorio.unillanos.edu.co. (8 de 8 de 2022). *repositorio.unillanos.edu.co*.

repositorio.unillanos.edu.co: <https://repositorio.unillanos.edu.co/>

repository.javeriana.edu.co. (8 de 8 de 2022). *repository.javeriana.edu.co*.

repository.javeriana.edu.co: repository.javeriana.edu.co

repository.unab.edu.co. (08 de 08 de 2022). *repository.unab.edu.co*. repository.unab.edu.co:

<https://repository.unab.edu.co/>

revistas.usbbog.edu.co. (8 de 08 de 2022). *revistas.usbbog.edu.co*. revistas.usbbog.edu.co:

<http://revistas.usbbog.edu.co/>

Rodriguez Sierra, D. P. (08 de 08 de 2020). *Estrategia nacional de apropiacion de tic "soytic" como medio para que la poblacion con discapacidad se apropie de las TIC (tecnologias de la informacion y la comunicacion*. Catolica (Peru), 2020: Universidad Catolica del Peru - CENTRUM. legal.legis.com.co: <https://xperta.legis.co/home>

Secretaria general del Senado. (08 de 08 de 2022). <http://secretariassenado.gov.co/>.

<http://secretariassenado.gov.co/>: <http://secretariassenado.gov.co/>

serviciodeempleo.gov.co. (08 de 08 de 2022). <https://www.serviciodeempleo.gov.co/>.

<https://www.serviciodeempleo.gov.co/>: <https://www.serviciodeempleo.gov.co/>

Universidad Continental. (8 de 8 de 2022). *Universidad Continental*.

<https://blogs.ucontinental.edu.pe/>: <https://blogs.ucontinental.edu.pe/>

Universidad de la Guajira. (8 de 8 de 2022). *Submitted to University of La Guajira*. Trabajo de estudiante: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/>

universidad de medellin. (8 de 8 de 2022). *universidad de medellin*. trabajo de estudiante:

<https://biblioteca.udemedellin.edu.co/bases-de-datos/>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. (2022). <https://repository.unad.edu.co/>:

<https://repository.unad.edu.co/>

Universidad Santiago de Cali. (08 de 08 de 2022). *Submitted to Universidad Santiago de Cali*.

<https://repository.usc.edu.co/xmlui/>

WIKIPEDIA. (31 de Julio de 2022). *WIKIPEDIA*. Obtenido de Anexo:Municipios del Meta:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios\\_del\\_Meta#:~:text=El%20departamento%20colombiano%20del%20Meta,Piedemonte%20llanero%20y%20R%C3%ADo%20Meta.](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_del_Meta#:~:text=El%20departamento%20colombiano%20del%20Meta,Piedemonte%20llanero%20y%20R%C3%ADo%20Meta.))

WIKIPEDIA. (01 de Junio de 2022). *WIKIPEDIA*.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Tama%C3%B1o\\_de\\_la\\_muestra](https://es.wikipedia.org/wiki/Tama%C3%B1o_de_la_muestra)

www.asocapitales.co. (8 de 08 de 2022). *www.asocapitales.co*. *www.asocapitales.co*:

<https://www.asocapitales.co/nueva/>

www.clubensayos.com. (08 de 2022). *www.clubensayos.com*. <https://www.clubensayos.com/>

www.concejodevillavicencio.gov.co. (8 de 8 de 2022). *www.concejodevillavicencio.gov.co*.

*www.concejodevillavicencio.gov.co*: *www.concejodevillavicencio.gov.co*

www.finagro.com.co. (8 de 08 de 2022). *www.finagro.com.co*. *www.finagro.com.co*:

<https://www.finagro.com.co/>

www.florsjoan.com. (8 de 08 de 2022). *www.florsjoan.com*. *www.florsjoan.com*:

<https://florsjoan.com/es/>

www.funcionpublica.gov.co. (8 de 8 de 2022). *www.funcionpublica.gov.co*.

*www.funcionpublica.gov.co*: <https://www.funcionpublica.gov.co/>

www.ilanud.or.cr. (8 de 08 de 2022). *www.ilanud.or.cr*. *www.ilanud.or.cr*:

<https://www.ilanud.or.cr/>

www.insor.gov.co. (8 de 08 de 2022). *www.insor.gov.co*. *www.insor.gov.co*:

<https://www.insor.gov.co/home/>



www.metropol.gov.co. (8 de 08 de 2022). *www.metropol.gov.co*.www.metropol.gov.co:

<https://www.metropol.gov.co/>

www.ongirv.com. (8 de 07 de 2022). *www.ongirv.com*.www.ongirv.com:

<https://www.ongirv.com/>

www.riadis.org. (8 de 08 de 2022). *www.riadis.org*.www.riadis.org: <https://www.riadis.org/>

www.theibrf.com. (2022). *www.theibrf.com*. www.theibrf.com

www.unhchr.ch. (8 de 08 de 2022). *www.unhchr.ch*. Obtenido de *www.unhchr.ch*:

<http://ww1.unhchr.ch/caf/?ses=Y3JIPTE2NzA0MjM3OTYmdGNpZD13dzEudW5oY2hyLmNoNjM5MGE0ZjQyOWI4MjcuNzc2MDQ3NzImdGFzaz1zZWYyY2gmZG9tYWluPXVuaGNoci5jaCZhX2lkPTMmc2Vzc2l1vbj0yUDNtdmRTYk9KTTInc1BIUUUxTw==&query=Master%20en%20Desarrollo%20Sostenible&afdToken=ChMIq7G>

Instrumento para la recolección de la información, se realiza un formulario por Google, de modo que facilite el diligenciamiento y recopilación de la información.

<https://docs.google.com/forms/d/1EQ89t7H5HGDarFb->

[0UIUYTdhUyOGtcmZbILPruJ6UTQ/edit?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/1EQ89t7H5HGDarFb-0UIUYTdhUyOGtcmZbILPruJ6UTQ/edit?edit_requested=true).

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (s. f). Líneas de Investigación Unad. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://academia.unad.edu.co/investigacion-y-productividad-ecacen/lineas>.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2017, 04 de octubre). Proyecto educativo programa maestría Administración de la Organizaciones. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

[https://estudios.unad.edu.co/images/2021/Proyecto\\_educativo\\_de\\_programa\\_v10a\\_con\\_cara\\_nueva.pdf](https://estudios.unad.edu.co/images/2021/Proyecto_educativo_de_programa_v10a_con_cara_nueva.pdf).

Economía Regional Meta-ECORME.(s.f).Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia.<https://economie.regional.co/pdd-meta/>

Ministerio de salud y protección. (2022 29 de agosto). Boletines Poblacionales: Personas con limitaciones -PCD1 Oficina de Promoción Social I-2020 ministerio de salud: Nacional Colombia. Ministerio de salud y protección [https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad\\_RLCPD.aspx#:~:text=El%20RLCPD%20es%20una%20herramienta,variaci%C3%B3n%20del%20estado%20de%20salud.](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad_RLCPD.aspx#:~:text=El%20RLCPD%20es%20una%20herramienta,variaci%C3%B3n%20del%20estado%20de%20salud.)

Secretaria social En el territorio. (2018, junio). Documento Técnico Política pública de Discapacidad En el territorio. Documento técnico.[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/06/10/DOCUMENTO\\_T%C3%89CNICO\\_PPDISMETA\\_e1zNGou.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/06/10/DOCUMENTO_T%C3%89CNICO_PPDISMETA_e1zNGou.pdf).

Departamento del Tratado Internacional, DEA. (s. f). Convención Interamericana Para La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra Las Personas con limitaciones. Departamento del Tratado Internacional, DEA. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>.

Ministerio del Trabajo. (2022, 29 de agosto). Inclusión Laboral de Personas con limitaciones.

Ministerio del Trabajo <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/derechos-fundamentales-del-trabajo/inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad>

Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. (2015, 15 de julio). Manual conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA). Departamento Nacional de Planeación República de Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf>.



Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (s. f). Repositorio institucional. Universidad

Nacional Abierta y a Distancia. <https://biblioteca.unad.edu.co/servicios/repositorio-institucional>

## Anexos

## Anexo 1

## Aplicación de investigación

 <p>Liderazgo en Movimiento <small>Desarrollando líderes. Cambiando vidas.</small></p>	<p><b>LEIDY VIVIANA MARTIN MARTINEZ</b> Maestría en administración de las organizaciones</p>	 <p><b>UNAD</b> Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>
		Nº de encuesta: _____
<b>1. PERFIL DEL ENCUESTADO</b>		
A. Edad <u>47</u>	B. Genero <input checked="" type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
Marque el Rango etario en el que se encuentra		
(18 – 26 años)	<input type="checkbox"/>	
(27-59 Años)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vejez (60 años y más)	<input type="checkbox"/>	
<b>2. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION</b>		
Cuenta con Registro de localización y caracterización de persona con Discapacidad		
SI	<input type="checkbox"/>	
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>3. NACIONALIDAD</b>		
<u>Colombiana</u>		
<b>4. LUGAR DE RESIDENCIA Y DATOS DE CONTACTO</b>		
A. MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	<u>Acacias</u>	
B. DEPARTAMENTO:	<u>meta</u>	
<p><b>Las barreras actitudinales están arraigadas culturalmente, son aspectos sociales que impiden la realización de las personas con discapacidad. Son las barreras con mayor impacto, constituyen prejuicios, discriminaciones y actitudes discriminatorias</b></p>		



LEIDY VIVIANA MARTIN MARTINEZ  
Maestría en  
administración de las organizaciones



CATEGORIA DEL SISBEN	
A	<input checked="" type="checkbox"/>
B	<input type="checkbox"/>
C	<input type="checkbox"/>
D	<input type="checkbox"/>
NO APLICA	<input type="checkbox"/>

8. ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD?
A. Si _____
B. No <input checked="" type="checkbox"/>

9. ESCRIBA EL NOMBRE DE LA ORGANIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA CUAL PERTENECE

10. ¿CUENTA CON UN CUIDADOR PERMANENTE?
A. Si <input checked="" type="checkbox"/>
B. No _____

11. ¿SU CUIDADOR CUENTA CON UN INGRESO ECONÓMICO?
A. Si _____
B. No <input checked="" type="checkbox"/>

**Las barreras actitudinales están arraigadas culturalmente, son aspectos sociales que impiden la realización de las personas con discapacidad. Son las barreras con mayor impacto, constituyen prejuicios, discriminaciones y actitudes discriminatorias**



LEIDY VIVIANA MARTIN MARTINEZ  
Maestría en  
administración de las organizaciones



**¿CUAL ES LA FUENTE DE INGRESOS EN SU FAMILIA?**

TRABAJO

EMPREDIMIENTO

**CUENTA CON UN EMPREDIMIENTO -DESCRIBALO.**

Una Papelería

**QUE NECESIDADES PRESENTA SU EMPREDIMIENTO**

Legalización de empresa.

Insumos

Maquinaria.

Equipo.

Otro. Describalo \_\_\_\_\_

**¿DESDE SU VIVENCIA QUE LE PROPONE A LAS ORGANIZACIONES DEL ESTADO, PARA IMPLEMENTAR Y LOGRAR EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS?**

facilidad y acceso a la educación

**¿PARENTESCO CON EL JEFE DEL NUCLEO HOGAR?**

Jefe de Familia  Madre-Padre  Cónyuge o compañero

Madrastra-Padrastro  Abuelo-Abuela  Tio-Hermano

**Las barreras actitudinales están arraigadas culturalmente, son aspectos sociales que impiden la realización de las personas con discapacidad. Son las barreras con mayor impacto, constituyen prejuicios, discriminaciones y actitudes discriminatorias**

## Anexo 2

### *Modelo de inclusión laboral para personas con limitaciones “MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES”*

 <span style="float: right;"><b>Datos básicos</b></span>	
GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD “MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES” <small>META</small>	
<small>Impreso el 14/07/2022 6:39:13 p.m.</small>	
<b>Datos básicos</b>	
<b>01 - Datos básicos del proyecto</b>	
<b>Nombre</b>	Generación De un proyecto de Inclusión Laboral Para Personas con Discapacidad “MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES” Meta
<b>Código BPIN</b>	
<b>Sector</b>	Inclusión social y reconciliación
<b>Es Proyecto Tipo:</b>	No
<b>Fecha creación:</b>	08/07/2022 07:53:15
<b>Identificador:</b>	518785
<b>Formulador:</b>	







## Contribución a la política pública

### 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

#### Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

#### Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

#### Línea

11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza

#### Programa

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

### 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

#### Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Hagamos Grande al Meta 2020 - 2023

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Dimensión 3  
Sector 41: Inclusión Social.

#### Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4104 – Programa 4. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

### 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

### 04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

#### Tipo de entidad

#### Instrumentos de planeación de grupos étnicos



## Identificación / Problemática

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:13 p.m.

### Identificación y descripción del problema

#### Problema central

La situación actual de las personas con discapacidad es precaria, debido a sus características, afrontan un mayor nivel de vulnerabilidad, la población viene siendo invisibilizada por una sociedad indolente, se encuentra en condiciones vulnerables, en abandono, extrema pobreza, riesgo de violencia sexual e intrafamiliar, explotación laboral, maltrato físico, psicológico y abandono por parte de núcleo familiar, todas estas condiciones están relacionadas con la exclusión y falta de oportunidades." Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad"

#### Descripción de la situación existente con respecto al problema

Dentro de las numerosas razones que anteceden esta situación, es la cultura excluyente Arriagada dentro de la sociedad actual, donde se generan barreras económicas, sociales, tecnológicas, informáticas, actitudinales que excluyen a las personas con discapacidad y su entorno social Presentando un estado de invisibilidad, siendo indiferentes ante la riqueza que genera el enfoque diferencial, no existen estrategias en la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, principalmente el estado, cuenta con políticas y normatividad que no hace cumplir, los servicios de salud, pocos tienen acceso, los programas del estado, específicamente las metas de los planes de desarrollo tanto municipales como departamentales se encuentran desfinanciados, a razón que, no cuenta con la importancia e igualdad de condiciones que merece este colectivo, en el Departamento del Meta según cifras del la Secretaría de salud y el RLCPD ( registro de localización y caracterización para personas con discapacidad actualmente hay aproximadamente 27.000.00 personas con discapacidad que han podido identificar de los aproximadamente 47.000 que existen en el Departamento según cifras DANE en el censo 2018, la Escasa inclusión a programas de desarrollo a la capacidad y fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mínimas oportunidades de acceso al trabajo, a educación imposibilita la consecución de sus mínimos vitales y por ende la vulneración de sus derechos básicos consagrados en la constitución.

#### Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En Colombia, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE en el año 2005 existían 2.624.898 personas con discapacidad que equivalen al 6,3% del total de la población. En este escenario, y desde el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLPCD, el Departamento del Meta cuenta con 28.145 personas con discapacidad en 2020, de los cuales, 12.721 son hombres y 10.080 mujeres y un porcentaje étnico de 1,07% personas. Frente al sistema de salud, el 14,85% de las personas cuentan con afiliación al sistema de seguridad bajo el régimen contributivo y el 49,77% al régimen subsidiado. Respecto a la edad, la mayor proporción de esta población se sitúa en los adultos mayores de 60 años con 7.572 personas, seguido de 3.980 personas entre los 27 y 44 años, 3.332 situados en el rango de edad 45 a 59 años, 2.844 jóvenes entre los 19 a 26 años, 2.118 entre los 15 y 18 años de edad, 2.288 personas entre los 10 y 14 años y 1.095 niños y niñas entre 1 y 9 años. La prevalencia de la discapacidad en el departamento del Meta es alta y es mayor entre los grupos de menores ingresos, además refleja la existencia de brechas en el acceso a la educación, trabajo y salud, situación crítica en los primeros años de vida de las personas. Cabe resaltar que el Meta de acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República es uno de los departamentos del país con mayor número de eventos por minas antipersonal. Entre 1991 y 2009 se registraron 1.606 casos de los cuales 72,3% fueron incidentes y 27,7% accidentes lo que también contribuyó a agudizar necesidades a personas con discapacidad. De estas personas, un porcentaje inferior al 1% se dedica a actividades de autoconsumo, las personas jubiladas o con pensión, están en un porcentaje similar, lo que evidencia desconocimiento de la norma en cuanto a la obtención de pensión por discapacidad y la consecuente baja gestión de recursos.





El futuro  
es de todos

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

## Identificación / Problemática

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:13 p.m.

### 01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Insuficiente oferta institucional para la generación de oportunidades laborales de las personas con discapacidad	1.1 La oferta institucional no es acorde a las necesidades, expectativas y particularidades de las personas con discapacidad.
2. Baja cobertura en la oferta laboral para las de personas con discapacidad y su entorno familiar	2.2 Baja oportunidad de generación de empresa, participación en la actividad laboral y económica del país de las personas con discapacidad

### 02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Las personas con discapacidad, sus familias no cuentan con las oportunidades suficientes que favorezcan el desarrollo de sus habilidades y capacidades	1.1 Baja inserción productiva y social
2. Acceso limitado a ofertas institucionales que favorezcan el desarrollo de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.	2.2 Dificultad para definir proyectos de vida en términos de la identificación de escenarios de inclusión y generación de recursos
3. Poca participación en el mercado laboral	3.3 Baja calidad de vida de las personas con discapacidad



El Futuro  
es de Todos

SEMP  
Secretaría de Servicios  
Públicos

## Identificación / Participantes

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:13 p.m.

### Identificación y análisis de participantes

#### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p><b>Actor:</b> Departamental</p> <p><b>Entidad:</b> Meta</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Articulación con el Comité Departamental de Discapacidad, organizaciones de discapacidad, alianzas privadas Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental</p>	<p>Aportar recursos para desarrollar proyectos, programas, y políticas que promuevan los derechos de las personas con discapacidad, familia y cuidadores e incidan en mejorar la calidad de vida de personas, familias y cuidadores</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Municipios Con personas Beneficiarias del proyecto</p> <p><b>Posición:</b> Beneficiario</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Articulación interinstitucional, organizaciones de discapacidad Cumplimiento con las metas del plan de desarrollo municipal</p>	<p>Articulación con las personas beneficiarias y procesos de seguimiento, control y evaluación del proyecto</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Comité Departamental de Discapacidad</p> <p><b>Posición:</b> Beneficiario</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Cumplimiento de la normatividad, veeduría de sus recursos</p>	<p>Hacer control social, para el cumplimiento de las política publica e inversión de sus recursos</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Personas Con Discapacidad</p> <p><b>Posición:</b> Beneficiario</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Generación de emprendimientos Capacitación y fortalecimiento de las habilidades Inclusión laboral</p>	<p>Núcleo principal del proyecto, comprometen con la masificación de las capacidades y la calidad de vida. contribuyen con el talento humano, sus aportes intelectuales para la conformación de empresas e innovación</p>



## Identificación / Participantes

### GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META

Impreso el 14/07/2022 6:39:13 p.m.

## 02 - Análisis de los participantes

Realización de un estudio de caracterización de la población con discapacidad por medio de la investigación descriptiva con aplicación de encuestas.

Para determinación de las características, aptitudes y competencias laborales de las personas con discapacidad

Para la etapa de ejecución del proyecto es necesario que desde la Gobernación del Meta bajo el liderazgo de la Secretaría Social se atiendan a las personas con discapacidad, cuidadores y sus familias, implementan diferentes estrategias y oferta social que apuntan a la inclusión social de esta población y al mejoramiento de su calidad de vida. Para ello, es necesario adelantar procesos de articulación transectorial para el desarrollo de políticas gubernamentales, los cuales se llevarán a cabo mediante la gestión en instancias de participación y coordinación. Así mismo, las instituciones deben acoger las capacidades y potencialidades de las organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas, familias, cuidadores, y personas con discapacidad, generando oportunidades reales de inclusión, acogiendo procesos participación incidente, veeduría ciudadana y co-creación de respuestas efectivas, oportunas y diferenciales. A partir de los diferentes enfoques de la Política Pública de Discapacidad (de derechos, diferencial, poblacional, enfoque territorial participativo), podemos analizar una plena coordinación, articulación y concertación entre los diferentes actores y en cada una de las etapas del proyecto.

**Enfoque de Derechos:** El enfoque de derechos plantea que los individuos (beneficiarios) deben reconocerse, asumirse y ser considerados como sujetos de derechos fundamentales inalienables e irrenunciables. El desarrollo está en este sentido orientado hacia los intereses del pueblo (beneficiarios), a partir de procesos de gerencia y gestión social (Cooperantes) en los que las comunidades tienen el poder de determinar los derroteros para su progreso.

**Enfoque Diferencial:** es un imperativo ético en la construcción de ciudadanía desde las políticas públicas dirigidas a las PcD por parte del estado en cada territorio (Cooperantes).

**Enfoque Poblacional:** Dicho enfoque, permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los distintos territorios (Nación, Departamentos, Municipios y Distritos). Por ende, se requiere de coordinación y articulación entre los mismos.



El futuro  
es de todos

SEP  
Secretaría de  
Educación

## Identificación / Población

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META

Impreso el 14/07/2022 8:39:13 p.m.

### Población afectada y objetivo

#### 01 - Población afectada por el problema

##### Tipo de población

Personas

##### Número

14.603

##### Fuente de la información

Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE) Censo territorial 2020

##### Localización

Ubicación general	Localización específica
<b>Región:</b> Orinoquía <b>Departamento:</b> Meta <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	En departamento del Meta, zonas rurales y urbanas

#### 02 - Población objetivo de la intervención

##### Tipo de población

Personas

##### Número

200

##### Fuente de la información

Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE) Censo territorial 2020

##### Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
<b>Región:</b> Orinoquía <b>Departamento:</b> Meta <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	En departamento del Meta, zonas rurales y urbanas	



## Identificación / Población

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

### 03 - Características demográficas de la población objetivo

#### Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Población Vulnerable	Personas con discapacidad	200	Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE) Censo territorial 2020





El Futuro es de todos

MFR  
Ministerio de Finanzas

Identificación / Objetivos

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

## 5. Objetivos específicos

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema central

La situación actual de las personas con discapacidad es precaria, debido a sus características, afrontan un mayor nivel de vulnerabilidad, la población viene siendo invisibilizada por una sociedad indolente, se encuentra en condiciones vulnerables, en abandono, extrema pobreza, riesgo de violencia sexual e intrafamiliar, explotación laboral, maltrato físico, psicológico y abandono por parte de núcleo familiar, todas estas condiciones están relacionadas con la exclusión y falta de oportunidades." Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad"

#### Objetivo general – Propósito

Promover el desarrollo humano, económico, social con inclusión laboral para mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad

#### Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	<b>Medido a través de:</b> Número <b>Meta:</b> 200 <b>Tipo de fuente:</b> Documento oficial	Acta de liquidación de los proceso, acta de entrega de insumos, acta de capacitación e informe final de supervisión
Unidades productivas Capitalizadas	<b>Medido a través de:</b> Número <b>Meta:</b> 100 <b>Tipo de fuente:</b> Documento oficial	Actas de fortalecimiento a unidades productivas

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<p><b>Causa directa 1</b></p> <p>Insuficiente oferta institucional para la generación de oportunidades laborales de las personas con discapacidad</p>	Incrementar la oferta institucional para la generación de oportunidades laborales de las personas con discapacidad
<p><b>Causa indirecta 1.1</b></p> <p>La oferta institucional no es acorde a las necesidades, expectativas y particularidades de las personas con discapacidad.</p>	Generación de oferta institucional que satisfaga las necesitas de las personas con discapacidad
<p><b>Causa directa 2</b></p> <p>Baja cobertura en la oferta laboral para las de personas con discapacidad y su entorno familiar</p>	Aumento de la cobertura de la oferta laboral para las personas con discapacidad y su entorno familiar
<p><b>Causa indirecta 2.1</b></p> <p>Baja oportunidad de generación de empresa, participación en la actividad laboral y económica del país de las personas con discapacidad</p>	Crear empresas de tipo familiares de personas con discapacidad con valor agregado y generación de marca social



## Identificación / Alternativas

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

### Alternativas de la solución

#### 01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO" "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA CON INCLUSION	Si	Completo

#### Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No



## Identificación / Alternativas

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

### Alternativa 1. GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO" "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA CON INCLUSION

#### Estudio de necesidades

##### 01 - Bien o servicio

###### Bien o servicio

Fortalecimiento social, económica y laboral con la capacitación en procesos de control, presupuesto y mantenimiento de empresa, formulación de proyectos para la generación de empresa con la activación de unidades productivas de acuerdo a la capacidad de las personas con discapacidad del de paramento del meta

###### Medido a través de

Número

###### Descripción

Procesos de capacitación educativa en competencias laborales  
Procesos de selección de proyectos productivos  
capitalización de unidades productivas  
adquisición y suministro de equipos, insumos y materiales  
aplicación de capital semilla para la creación de empresas

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2018	0,00	14.603,00	-14.603,00
2019	0,00	14.603,00	-14.603,00
2020	0,00	14.603,00	-14.603,00
2021	0,00	14.603,00	-14.603,00
2022	200,00	14.603,00	-14.403,00



El futuro  
es de todos

SEMP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Preparación / Análisis técnico

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

Alternativa: GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO"  
"MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA CON INCLUSIÓN"

### Análisis técnico de la alternativa

#### 01 - Análisis técnico de la alternativa

##### Análisis técnico de la alternativa

La alternativa de solución estará compuesta por componentes que contienen diferentes actividades orientadas a la adquisición de competencias para el mejoramiento de la calidad de vida, la motivación, el fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado, el desarrollo de valores sociales y ciudadanos y la creación de capacidades para el emprendimiento y el empoderamiento económico de los beneficiados. El complemento a esta alternativa de solución esta dada para que al finalizar el proceso con los beneficiarios se realice el fortalecimiento o creación de unidades productivas a través de la inversión en líneas productivas específicas que se identifican según el perfil productivo de cada familia en el desarrollo de las actividades de cualificación productiva orientado por el SENA, estas inversiones serán dadas bajo la figura de entregas directas a las familias beneficiadas quienes firmarán un acta de sostenibilidad y responsabilidad sobre dichos bienes entregados los cuales no podrán transferir o comercializar por un tiempo máximo de tres (3) años y teniendo en cuenta que las familias cumplan con todo el proceso de intervención planteado en el presente proyecto. El proyecto busca implementar una estrategia de generación de ingresos a través de la entrega de elementos y materiales que permitan un progreso significativo en la cadena de valor de cada una de las unidades productivas en un marco de recuperación económica post pandemia, abordando procesos de comercialización característicos para familias productivas adelantando cumplimiento a las políticas sociales del nivel nacionales.



## Preparación / Localización

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:14 p.m.

Alternativa: GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO"

### Localización de la alternativa

#### 01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<b>Región:</b> Orinoquía <b>Departamento:</b> Meta <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b> <b>Latitud:</b> <b>Longitud:</b>	En departamento del Meta. zonas rurales y urbanas

#### 02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,  
 Cercanía de fuentes de abastecimiento,  
 Cercanía a la población objetivo,  
 Comunicaciones,  
 Costo y disponibilidad de terrenos,  
 Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),  
 Disponibilidad y costo de mano de obra,  
 Impacto para la Equidad de Género,  
 Medios y costos de transporte,  
 Otros

## Cadena de valor de la alternativa

**Costo total de la alternativa: \$ 3.367.900.000,00**

### 1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 2.436.800.000

Incrementar la oferta institucional para la generación de oportunidades laborales de las personas con discapacidad

Producto	Actividad
<b>1.1 Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)</b>  <b>Medido a través de:</b> Número de beneficiarios <b>Cantidad:</b> 200,0000 <b>Costo:</b> \$ 2.436.800.000	<b>1.1.1 Realizar Asistencia técnica, educativa y de capacitación a las personas con discapacidad para la innovación, creación de actividades económicas</b>  <b>Costo:</b> \$ 254.400.000 <b>Etapas:</b> Inversión <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>1.1.2 Proceso de certificación del aprendizaje adquirido una vez cumplido con el opción de grado (Presentación de un proyecto productivo)</b>  <b>Costo:</b> \$ 32.000.000 <b>Etapas:</b> Inversión <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>1.1.3 Capital Semilla para la puesta en marcha de proyectos productivos, innovación, creación de empresas y oportunidades laborales (Maquinaria, insumos, equipos y actividades de mercadeo)</b>  <b>Costo:</b> \$ 2.000.000.000 <b>Etapas:</b> Inversión <b>Ruta crítica:</b> No
	<b>1.1.4 Logística del transporte</b>  <b>Costo:</b> \$ 72.000.000 <b>Etapas:</b> Inversión <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>1.1.5 asesoramiento y revisión de proyectos productivos nuevos</b>  <b>Costo:</b> \$ 42.400.000 <b>Etapas:</b> Inversión <b>Ruta crítica:</b> Si



## Preparación / Cadena de valor

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:15 p.m.

Producto	Actividad
<b>1.1 Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)</b>  <b>Medido a través de:</b> Número de beneficiarios  <b>Cantidad:</b> 200,0000  <b>Costo:</b> \$ 2.436.800.000	<b>1.1.6 Logística de los procesos de capacitación</b>  <b>Costo:</b> \$ 36.000.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si

## 2 - Objetivo específico 2 Costo: \$ 931.100.000

Aumento de la cobertura de la oferta laboral para las personas con discapacidad y su entorno familiar

Producto	Actividad
<b>2.1 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos</b>  <b>Medido a través de:</b> Número de unidades  <b>Cantidad:</b> 100,0000  <b>Costo:</b> \$ 931.100.000	<b>2.1.1 Fortalecimiento económico de unidades productivas existentes (para maquinaria, insumos, equipos), procesos de legalización empresarial, mercadeo y publicidad</b>  <b>Costo:</b> \$ 800.000.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>2.1.2 Dirección operativa del proyecto</b>  <b>Costo:</b> \$ 43.400.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>2.1.3 Asesoramiento y revisión de proyectos productivos para el fortalecimiento de unidades productivas existentes..</b>  <b>Costo:</b> \$ 47.700.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>2.1.4 Servicio logístico de transporte</b>  <b>Costo:</b> \$ 40.000.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si



El futuro es de todos

MMP  
Ministerio de Educación

## Preparación / Cadena de valor

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:15 p.m.

**Alternativa:** GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO"

### Actividad 1.1.1 Realizar Asistencia técnica, educativa y de capacitación a las personas con discapacidad para la innovación, creación de actividades económicas

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$254.400.000,00
<b>Total</b>	<b>\$254.400.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$254.400.000,00
<b>Total</b>	

### Actividad 1.1.2 Proceso de certificación del aprendizaje adquirido una vez cumplido con el opción de grado (Presentación de un proyecto productivo)

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$32.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$32.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$32.000.000,00
<b>Total</b>	




**El futuro es de todos**

**Ministerio del Poder  
Popular  
Planificación y  
Economía**

**Preparación / Cadena de valor**

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:15 p.m.

**Actividad 1.1.3 Capital Semilla para la puesta en marcha de proyectos productivos, innovación, creación de empresas y oportunidades laborales (Maquinaria, insumos, equipos y actividades de mercadeo)**

Periodo	Maquinaria y Equipo	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$800.000.000,00	\$800.000.000,00	\$400.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$800.000.000,00</b>	<b>\$800.000.000,00</b>	<b>\$400.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$2.000.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 1.1.4 Logística del transporte**

Periodo	Transporte
0	\$72.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$72.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$72.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 1.1.5 asesoramiento y revisión de proyectos productivos nuevos**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$42.400.000,00
<b>Total</b>	<b>\$42.400.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$42.400.000,00
<b>Total</b>	

**Preparación / Cadena de valor**


**El Estado es de todos**

**Ministerio de Educación**

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:15 p.m.

**Actividad 1.1.6 Logística de los procesos de capacitación**

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$36.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$36.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$36.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 2.1.1 Fortalecimiento económico de unidades productivas existentes (para maquinaria, insumos, equipos), procesos de legalización empresarial, mercadeo y publicidad**

Periodo	Mantenimiento maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipo	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$200.000.000,00</b>	<b>\$200.000.000,00</b>	<b>\$200.000.000,00</b>	<b>\$200.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$800.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 2.1.2 Dirección operativa del proyecto**

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada
0	\$31.800.000,00	\$11.600.000,00
<b>Total</b>	<b>\$31.800.000,00</b>	<b>\$11.600.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$43.400.000,00
<b>Total</b>	

El futuro  
es de todosDNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Preparación / Cadena de valor

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:15 p.m.

### Actividad 2.1.3 Asesoramiento y revisión de proyectos productivos para el fortalecimiento de unidades productivas existentes..

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$47.700.000,00
<b>Total</b>	<b>\$47.700.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$47.700.000,00
<b>Total</b>	

### Actividad 2.1.4 Servicio logístico de transporte

Periodo	Transporte
0	\$40.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$40.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$40.000.000,00
<b>Total</b>	



## Preparación / Riesgos

### GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META

Impreso el 14/07/2022 6:39:16 p.m.

Alternativa: GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO"  
MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES

## Análisis de riesgos alternativa

### 01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De costos	Desconocimiento de fuentes de financiación ventajosas, subvenciones	<b>Probabilidad:</b> 2. Improbable  <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Población con discapacidad, sin acciones implementadas, donde se vulneran sus derechos enmarcados en la normatividad ley estatutaria 1618 de 2013, Esta ley tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación	Gestión de recursos ante otras fuentes de financiación y realizar actividades articuladas con otras dependencias de orden nacional e internacional para la financiación del proyecto
2-Componente (Productos)	Administrativos	Baja participación de unidades productivas existentes	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado  <b>Impacto:</b> 3. Moderado	No cumplimiento con la meta producto del proyecto. Recursos sin usar Bajo impacto de beneficios del proyecto.	Mayor socialización del proyecto con las organizaciones de personas con discapacidad
3-Actividad	De mercado	Incremento del valor de los insumos, maquinaria y equipos por impacto de la recesión económica mundial, alza del dólar y impactos económicos exteriores	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado  <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Falta de recursos para cumplir con la personas beneficiarias planteado del proyecto	Creación de una base de proveedores amplia. Búsqueda de socios comerciales con responsabilidad social para la disminución del valor de los equipos compra de insumos directamente con los productores



**Preparación / Ingresos y beneficios**

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META

Impreso el 14/07/2022 6:39:16 p.m.

**Alternativa:** GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO" MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES

**Ingresos y beneficios alternativa**

**01 - Ingresos y beneficios**

Mejoramiento de la calidad de vida de la personas con discapacidad al tener una estabilidad económica, generando impacto en la salud física y mental

**Tipo:** Beneficios

**Medido a través de:** Número

**Bien producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00
1	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00
2	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00
3	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00
4	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00
5	200,00	\$750.000,00	\$150.000.000,00

Comunidad incidente participativa, empoderada en derechos y normatividad a través del conocimiento de sus procesos y aplicación de los mismos, comunidad incluida y activa laboral y económica (No solicitud de ayudas económicas anuales a la entidades territoriales)

**Tipo:** Beneficios

**Medido a través de:** Número

**Bien producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00
1	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00
2	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00
3	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00
4	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00
5	200,00	\$500.000,00	\$100.000.000,00



El futuro  
es de todos

OSF  
Organismo  
Supervisor  
Nacional de Promoción

## Preparación / Ingresos y beneficios

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

Cambios en el bienestar identificados: incremento de los ingresos de las familias por la optimización del uso de los recursos y el incremento de la productividad

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00
1	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00
2	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00
3	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00
4	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00
5	300,00	\$2.000.000,00	\$600.000.000,00

### 02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00
1	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00
2	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00
3	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00
4	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00
5	\$850.000.000,00	\$850.000.000,00



 El futuro es de todos  **Ministerio de Finanzas**

**Evaluación / Indicadores y decisión**

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

## Indicadores y decisión

### 01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
<b>Alternativa:</b> GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO" "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA CON INCLUSION					
\$615.702.859,08	20,10 %	\$1,23	\$13.546.300,00	\$2.709.260.000,00	\$137.252.347,92

#### Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)	\$9.884.000,00
Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	\$7.324.600,00

### 03 - Decisión

#### Alternativa

GENERACIÓN DE PROCESOS DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "FORTALECIMIENTO, SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO" "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA CON INCLUSION





El futuro  
es de todos

SEDP  
Desarrollo  
Sección de Planeación

## Programación / Indicadores de producto

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

### Indicadores de producto

#### 01 - Objetivo 1

1. Incrementar la oferta institucional para la generación de oportunidades laborales de las personas con discapacidad

#### Producto

1.1. Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)

#### Indicador

1.1.1 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social

Medido a través de: Número de beneficiarios

Meta total: 200,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	200,0000		



Ministerio de Planificación  
y Desarrollo Económico

## Programación / Indicadores de gestión

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

### 02 - Objetivo 2

2. Aumento de la cobertura de la oferta laboral para las personas con discapacidad y su entorno familiar

#### Producto

2.1. Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos

#### Indicador

2.1.1 Unidades productivas capitalizadas

Medido a través de: Número de unidades

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	100,0000		

## Indicadores de gestión

### 01 - Indicador por proyecto





**Programación / Indicadores de gestión**

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

**Indicador**

Personas inscritas al programa

**Medido a través de:** Número**Código:** 2100G043**Fórmula:** Sumatoria de personas con compromisos individuales suscritos con el programa**Tipo de Fuente:** Documento oficial**Fuente de Verificación:** informe de supervisión y actas de entregas de las ayudas**Programación de indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	200	<b>Total:</b>	<b>200</b>

**Indicador**

Personas vinculadas a procesos de formación de competencias o desarrollo de habilidades blandas

**Medido a través de:** Número**Código:** 2100G079**Fórmula:** Sumatoria de personas que asistieron a los talleres de formación o minga blanda**Tipo de Fuente:** Documento oficial**Fuente de Verificación:** Informe de supervisión**Programación de indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	200	<b>Total:</b>	<b>200</b>

**Indicador**

Proyectos de innovación social estructurados para el mejoramiento de condiciones de las familias en pobreza extrema

**Medido a través de:** Número**Código:** 2100G095**Fórmula:** Sumatoria de proyectos estructurados**Tipo de Fuente:** Documento oficial**Fuente de Verificación:** Informes de supervisión y gerenciales**Programación de indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	300	<b>Total:</b>	<b>300</b>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Programación / Indicadores de gestión

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

### Indicador

Proyectos Productivos Generados Por El Programa

**Medido a través de:** Número

**Código:** 2100G014

**Fórmula:**

**Tipo de Fuente:** Documento oficial

**Fuente de Verificación:** Informe de supervisión

### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	100	<b>Total:</b>	<b>100</b>



## Programación / Fuentes de financiación

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

### Esquema financiero

#### 01 - Clasificación presupuestal

##### Programa presupuestal

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

##### Subprograma presupuestal

1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL



## Programación / Fuentes de financiación

GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES"  
META

Impreso el 14/07/2022 6:39:17 p.m.

### 02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	Meta	Departamentos	Propios	0	\$3.367.900.000,00
				Total	\$3.367.900.000,00
	Total Inversión				\$3.367.900.000,00
<b>Total</b>					<b>\$3.367.900.000,00</b>

## Resumen del proyecto

## Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Promover el desarrollo humano, económico, social con inclusión laboral para mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Acta de liquidación de los proceso, acta de entrega de insumos, acta de capacitación e informe final de supervisión	Alternativas de financiación de recursos de ONG, Sistema General de regalías. Generando procesos de impacto en la tiempos de ejecución del proyecto
		Unidades productivas Capitalizadas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Actas de fortalecimiento a unidades productivas	Alternativas de financiación de recursos de ONG, Sistema General de regalías. Generando procesos de impacto en la tiempos de ejecución del proyecto
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informes de entrega, acta de liquidación e informe de supervisión	Procesos de divulgación y alianzas estratégicas con organizaciones de impacto social en el departamento del meta Selección de beneficiarios un mayor criterio para el cumplimiento de los requisitos
	2.1 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Tipo de fuente: Documento oficial	

**Programación / Resumen del proyecto**

**GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MEJORANDO LA CALIDAD DEL VIDA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES" META**

Impreso el 14/07/2022 6:39:18 p.m.

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
<b>Actividades</b>	1.1.1 - Realizar Asistencia técnica, educativa y de capacitación a las personas con discapacidad para la innovación, creación de actividades económicas(*) 1.1.2 - Proceso de certificación del aprendizaje adquirido una vez cumplido con el opción de grado (Presentación de un proyecto productivo)(*) 1.1.3 - Capital Semilla para la puesta en marcha de proyectos productivos, innovación, creación de empresas y oportunidades laborales (Maquinaria, insumos, equipos y actividades de mercadeo) 1.1.4 - Logística del transporte(*) 1.1.5 - asesoramiento y revisión de proyectos productivos nuevos(*) 1.1.6 - Logística de los procesos de capacitación (*)	<b>Nombre: Proyectos Productivos Generados Por El Programa</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 100.0000</b>	<b>Tipo de fuente:</b>  <b>Fuente:</b>	
		<b>Nombre: Personas inscritas al programa</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 200.0000</b>		
		<b>Nombre: Personas vinculadas a procesos de formación de competencias o desarrollo de habilidades blandas</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 200.0000</b>		
		<b>Nombre: Proyectos de innovación social estructurados para el mejoramiento de condiciones de las familias en pobreza extrema</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 300.0000</b>		
	2.1.1 - Fortalecimiento económico de unidades productivas existentes (para maquinaria, insumos, equipos), procesos de legalización empresarial, mercadeo y publicidad(*) 2.1.2 - Dirección operativa del proyecto(*) 2.1.3 - Asesoramiento y revisión de proyectos productivos para el fortalecimiento de unidades productivas existentes..(*) 2.1.4 - Servicio logístico de transporte(*)		<b>Tipo de fuente:</b>  <b>Fuente:</b>	<b>Búsqueda de opciones comerciales comprometidas con la responsabilidad social para al adquisición menor valor de los elementos</b>

(\*) Actividades con ruta crítica



### Anexo 3

#### *Fotos de la aplicación de las encuestas en territorio*



Foto tomada en el municipio de Granada Meta.



Foto tomada en el municipio de Acacias Meta



Foto tomada en el municipio de Cumaral Meta